

# BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION

Número 21

Buenos Aires, diciembre de 1995



## Comisión Directiva:

Avelino J. PORTO

*Presidente*

Gilda LAMARQUE DE ROMERO BREST

*Vice-Presidente 1º*

Héctor Félix BRAVO

*Vice-Presidente 2º*

Alfredo Manuel van GELDEREN

*Secretario*

Gregorio WEINBERG

*Pro-Secretario*

Luis Ricardo SILVA

*Tesorero*

María Celia AGUDO DE CORSICO

*Pro-Tesorera*

Antonio F. SALONIA

Alberto C. TAQUINI (h)

Fernando STORNI S.J.

*Vocales*

## Miembros de Número:

Prof. María Celia AGUDO DE CORSICO

Dr. Juan Carlos AGULLA

Mons. Guillermo BLANCO

Dr. Jorge BOSCH

Dr. Héctor Félix BRAVO

Dr. José Luis CANTINI

Prof. Ana María EICHELBAUM DE BABINI

Ing. Hilario FERNANDEZ LONG

Dr. Pedro J. FRIAS

Prof. Alfredo Manuel van GELDEREN

Prof. Regina Elena GIBAJA

Prof. Jorge Cristian HANSEN

Prof. Gilda LAMARQUE DE ROMERO BREST

Prof. Elida LEIBOVICH DE GUEVENTER

Prof. Mabel MANACORDA DE ROSETTI

Dr. Fernando MARTINEZ PAZ

Dr. Emilio Fermín MIGNONE

Prof. Rosa MOURE DE VICIEN

Dr. Avelino J. PORTO

Dr. Horacio RIMOLDI

Dr. Horacio RODRIGUEZ CASTELLS

Prof. Antonio F. SALONIA

Dr. Luis Antonio SANTALO

Dr. Luis Ricardo SILVA

Ing. Marcelo SOBREVILA

Padre Fernando STORNI S.J.

Dr. Alberto C. TAQUINI (h)

Dr. Gregorio WEINBERG

## CONTENIDOS

### NOTICIAS DE LA CORPORACION

- Un año de realizaciones para la Academia ..... 2
- Preséntase la obra "Reflexiones para la acción educativa"..... 3
- "Stand" de la Academia en la Feria del Libro..... 4
- Designaron al **Dr. Agulla** para integrar la CONEAU..... 5
- Un homenaje al **Dr. Gregorio Weinberg**..... 5
- La edición del trabajo ganador del **Lic. Filmus**..... 5
- Los cursos de la Academia sobre búsquedas en bases de datos..... 5
- Publicación del catálogo de revistas..... 5

### IDEAS Y TRABAJOS

- "*La Educación Médica Continua*",  
por el **Dr. Horacio Rodríguez Castells**..... 6
- "*Perfil de un gran Ministro*",  
por la **Prof. Rosa Moure de Vicien**..... 10
- "*El medio es el masaje*",  
por la **Prof. Rosa Moure de Vicien**..... 15

### EDUCACION EN LA ARGENTINA

- Seminario de las universidades de Tel-Aviv y Buenos Aires..... 21

### EDUCACION INTERNACIONAL

- *El sistema educativo Australiano*..... 22

### VIDA ACADEMICA

- Inauguraron la "Cátedra Sarmiento" en España..... 23
- Presentaron un libro de los académicos **Cantini, Salonia y Silva**..... 24
- **Van Gelderen** y "los desafíos de la Ley Federal de Educación"..... 24
- Un premio de **ADEPA** sobre educación..... 24
- Recordaron en el **Jockey Club** a **Dell'Oro Maini**..... 24

### LOS SITIALES DE LA ACADEMIA

- "*Bernardino Rivadavia*",  
por el **Dr. Horacio Rodríguez Castells**..... 25
- "*Carlos Octavio Bunge*",  
por el **Dr. Emilio F. Mignone**..... 27

(...) La Academia se propone, asimismo, funcionar como agencia promotora de la creatividad y la innovación en materia educativa y como institución capaz de asumir la responsabilidad de una celosa custodia del cumplimiento de los valores y principios fundamentales expresados en la Constitución Nacional (...) De los objetivos de la Academia de Educación

# Un año de realizaciones para la Academia

*La Academia Nacional de Educación ha desarrollado numerosas actividades durante 1995, hecho que obliga a realizar un rápido repaso de los principales acontecimientos protagonizados por la institución.*

## Presentación del LENA

A fines de 1994 fue presentado al Ministro de Cultura y Educación de la Nación el disco láser (o CD-ROM) de la "**Legislación Educativa Nacional Argentina (LENA)**", una obra proyectada y realizada por la Academia Nacional de Educación y editada por la empresa Albremática S.A., que contiene 264 leyes, 791 decretos y 3.381 resoluciones ministeriales.

Poco tiempo después, durante el 32º Curso de Rectores del Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC), se realizó una demostración especial ante unos 800 representantes de instituciones educativas. Ya en el mes de marzo, se efectuó su presentación oficial mediante una ronda de prensa a la que asistieron periodistas especializados y una sesión pública donde se mostró el funcionamiento del CD-ROM.

## Nuevas publicaciones

Durante 1995 han salido de imprenta los seis primeros números de la serie "*Estudios*" y el volumen que compila las ponencias de incorporación presentadas por los académicos entre 1993 y 1994.

La serie "*Estudios*" constituye una colección de trabajos donde los miembros de la corporación analizan y formulan propuestas sobre aspectos teóricos, metodológicos y prácticos de la educación nacional e internacional. Los seis volúmenes editados son los siguientes: "*Una nueva educación para una sociedad posible*", del doctor **Juan Carlos Agulla**; "*El trabajo intelectual en la escuela*", de la profesora **Regina Elena Gibaja**; "*La educación técnica argentina*", del ingeniero **Marcelo Antonio Sobrevila**; "*La medición de la educación de las unidades sociales*", de la profesora **Ana María Eichelbaum de Babini**; "*Educación, democracia y trascendencia*", del padre **Fernando Storni (S.J.)**;

*"Colegios universitarios: Una estrategia para la educación superior"*, del doctor **Alberto C. Taquini (h.)**.

Asimismo fue editado el libro "*Reflexiones para la acción educativa: Incorporaciones, presentaciones y patronos, 1993-1994*". Este volumen, que reúne los trabajos presentados por los diez miembros incorporados a la corporación durante ese período, se suma a las dos obras de conjunto que han sido editadas previamente por la Academia Nacional de Educación: "*Ideas y propuestas para la educación argentina*" y "*Pensar y repensar la educación, Incorporaciones, presentaciones y patronos, 1984-1990*".

## Apertura de la biblioteca

Desde mediados de julio, por otra parte, se encuentra abierta al público la biblioteca de la corporación. En ella los profesionales, investigadores y alumnos de Ciencias de la Educación pueden efectuar consultas de repertorios bibliográficos, revistas especializadas y obras de referencia todos los lunes, entre las 14 y las 18 horas.

## Nuevos miembros correspondientes

Durante el presente año, la Academia Nacional de Educación designó miembros correspondientes a **Gabriel Betancur Mejía**, y a **Ricardo Diez Hochleitner** en Colombia y en España, respectivamente. El primero de los nominados, abogado, economista, diplomático y docente universitario, es una personalidad muy ligada al desarrollo educativo, científico y cultural de Colombia. Ricardo Diez Hochleitner, por su lado, ha ocupado puestos destacados tanto dentro de la función pública española como en organismos internacionales.

Con estas designaciones llega a tres el número de académicos correspondientes en el extranjero, ya que **John Brademas** se desempeña como tal, desde 1986, en los Estados Unidos de América.

## Premio Academia Nacional de Educación

El año pasado, al celebrarse el décimo aniversario de su creación, se lanzó la convocatoria al Premio Academia Nacional de Educación, un certamen destinado a promover la investigación educativa llevada adelante por la nueva generación de científicos sociales.

En la ceremonia realizada el 11 de septiembre de 1995 le fue entregado dicho premio al licenciado **Daniel Fernando Filmus**, director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Su trabajo, "*Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo: Proceso y desafío*", fue destacado por el jurado académico como el mejor de los diez concursantes por la calidad y la solvencia de los análisis expuestos. Asimismo, el ensayo "*Educación, sociedad y estado en la Argentina, hoy*", de **Claudio Rubén Paviotti**, recibió la única mención especial otorgada por el jurado.

## Designación ante la CONEAU

Más recientemente, el doctor **Juan Carlos Agulla** fue designado por sus colegas como representante de la Academia Nacional de Educación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), el máximo organismo creado por la Ley de Educación Superior (Ley N°24.521) con la importante misión de supervisar y dictaminar sobre la marcha de los estudios universitarios en el país. Su puesta en marcha está prevista para el próximo año.

## Otras actividades

El gran número de conferencias y presentaciones de libros, las sesiones privadas de los académicos, la realización de cursos de capacitación y la edición periódica del "*Boletín*" cierran la trayectoria de un año fecundo en realizaciones que prometen continuar su curso durante 1996.

# Preséntase la obra "Reflexiones para la acción educativa"

*El volumen contiene las presentaciones y los trabajos de incorporación de los diez nuevos académicos.*

El 4 de diciembre, a las 18,30, se presentará en el salón de conferencias de la Academia Nacional de Educación la obra titulada *"Reflexiones para la acción educativa: Incorporaciones, presentaciones y patronos, 1993-1994"*, volumen que contiene los trabajos de los académicos incorporados formalmente durante los últimos años. La presentación estará a cargo del Prof. **Antonio F. Salonia**, coordinador de la Comisión de Publicaciones de la Corporación. Los académicos **Hilario Fernández Long** y **Emilio Fermín Mignone** realizarán sus comentarios a la obra.

El volumen, de 294 páginas, está dividido en 10 secciones, cada una de las cuales contiene la semblanza del nuevo académico trazada por un colega de la corporación, el homenaje al patrono cuyo sitial ocupa y el trabajo de incorporación preparado para la ocasión por quien ingresa a la Academia.

## La Escuela Media

El libro se abre con el trabajo del doctor **Jorge Eduardo Bosch**, quien se incorporó al cuerpo el 5 de abril de 1993 ocupando el **Sitial Alfredo Calcagno**. En la oportunidad presentó su trabajo *"Bases para un nuevo ordenamiento educativo en el nivel medio"*. En el ensayo se expone una propuesta educativa cuyo centro consiste en destacar la importancia de los talleres intelectuales y de la enseñanza por áreas temáti-

cas en la formación de los adolescentes.

Para evitar caer en la teorización y generalización extremas o en el ordenamiento minucioso pero desligado de los hechos, el autor desarrolla los fundamentos políticos, socioeconómicos y psicológicos en que se basa su propuesta de modificar las formas y los con-

tenidos de la enseñanza media.

## La Ciencia y la Educación

El ingeniero **Hilario Fernández Long**, quien ocupa el **Sitial Carlos Saavedra Lamas**, se incorporó el 3 de mayo de 1993 disertando sobre *"Ciencia en las escuelas"*. El autor reflexio-

na *"sobre el lugar que ocupa la Ciencia en nuestras escuelas primarias y secundarias"* y sobre las medidas que contribuirían al mejoramiento de la relación entre la Ciencia y la Enseñanza.

El académico destaca no sólo la importancia de la Ciencia en el mundo contemporáneo, sino también los contextos familiares y culturales que favorecen la aceptación de la ciencia por parte de los niños y adolescentes. Su trabajo se cierra dando respuestas a las preguntas sobre la naturaleza del conocimiento científico y la dificultad que encuentran los estudiantes frente a dicho saber, al tiempo que traza un esperanzador panorama sobre el futuro del entendimiento entre la Ciencia y la Escuela.

## Saber y entender

La tercera sección de este volumen contiene el trabajo de incorporación del doctor **Horacio Rimoldi**, *"Sobre saber y entender: Imágenes, estructuras y orden"*. En su presentación, formulada el 24 de mayo de 1993 al ocupar el **Sitial Pablo A. Pizzurno**, el autor expone los principales resultados de investigaciones propias y ajenas sobre los procesos de resolución de problemas, enfocadas desde las perspectivas psicológica y educacional.

El desarrollo del texto muestra de qué manera puede concebirse *"cada problema como un mapa diferente de un mismo sistema relacional, lo que se*

ACADEMIA  
NACIONAL DE  
EDUCACION

# REFLEXIONES PARA LA ACCION EDUCATIVA

*Incorporaciones, presentaciones  
y patronos, 1993-1994*



logra gracias al uso de imágenes”, es decir, de las representaciones que guarda el sujeto de los elementos de una estructura determinada.

## La cultura política

La presentación del doctor **Pedro José Frías** como miembro de la corporación, realizada el 7 de junio de 1993, trata sobre “*Momentos de la cultura política iberoamericana*”. El autor, quien ocupa el **Sitial Rodolfo Rivarola**, recupera el tema de la relación entre educación, democracia y pluralismo de las ponencias de los académicos **Mario Justo López, Adelmo Montenegro, Héctor Félix Bravo y Fernando Storni** y elabora sus propias conclusiones.

Este capítulo destaca la existencia de dos tradiciones políticas contrapuestas, una autoritaria y otra democrática, que se continúan en Iberoamérica desde el siglo XVIII hasta el presente y que marcan el contexto dentro del que se desenvuelve el “*presidencialismo barroco*”, una característica dominante en el sistema político de la región, pero reñida en variados aspectos con el pluralismo.

## La normativa educacional

El doctor **José Luis Cantini**, cuya incorporación se produjo el 5 de julio de 1993 al ocupar el **Sitial Jorge Eduardo Coll**, presentó el trabajo titulado “*Estructura jurídica del sistema educativo argentino*”. En su disertación, el académico traza un actualizado panorama de la estructura legal en la que se desenvuelve la labor educativa.

El autor realiza una exposición sistemática de las dimensiones normativa, sociológica y axiológica, las que deben considerarse en el análisis de las estructuras jurídicas, y a partir de ellas traza un panorama de la normativa educacional dada históricamente en el país, hasta finalizar con la Ley Federal

de Educación.

## La Educación Superior

La ponencia del doctor **Emilio Fermín Mignone**, incorporado el 4 de octubre de 1993, enfrenta un tema de especial actualidad en la discusión educativa del nivel superior. El autor, cuya exposición se titula

incorporó el 1º de noviembre de 1993, ocupa el **Sitial Bartolomé Mitre**.

Tras analizar y definir algunos términos, el académico destaca el elemento común que une a los egresados de todas las ramas de la ingeniería, la “*actitud profesional*”, y finaliza su exposición con un decálogo de principios sobre los que de-

nes lingüísticas realizadas por Bello en el siglo pasado, ya que en muchos aspectos se anticipa a los desarrollos de la gramática estructural dados en la Argentina.

## La enseñanza de la Medicina

El trabajo presentado por el doctor **Horacio Rodríguez Castells** para su incorporación académica, realizada el 4 de abril de 1994, se titula “*La educación médica continua*”. El autor, quien ocupa el **Sitial Bernardino Rivadavia**, destaca el valor de la educación continua al recordar que se trata de una necesidad “*tan antigua como la Ciencia misma*”.

El trabajo presenta un panorama del desarrollo de la educación médica continua en nuestro país, destaca los aspectos que la tornan indispensable en la actualidad y finaliza con la propuesta de crear una comisión no gubernamental encargada de estudiar y promover la educación médica continua y a distancia.

## Juan Ramón Fernández

El discurso de incorporación de la profesora **Rosa Elvira Moure de Vicien**, pronunciado el 2 de mayo de 1994 al ocupar el **Sitial Ernesto Nelson**, cierra esta colección de ensayos. La académica, en su “*Perfil de un gran ministro*”, evoca la vida y la actuación pública de Juan Ramón Fernández, ministro de educación durante la segunda presidencia de Julio Argentino Roca.

La autora pinta el panorama político, social y económico que se presenta hacia 1902, año en que el doctor Fernández se hace cargo de la cartera de Instrucción Pública, y describe su labor como funcionario, particularizando sobre el impulso que recibió la enseñanza de idiomas extranjeros durante este período, hecho significado con la creación del Instituto Nacional de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas.

## "Stand" de la Academia en la Feria del Libro

El año próximo, la Academia Nacional de Educación tendrá por primera vez un “*stand*” propio en la “*Exposición Feria Internacional de Buenos Aires - El Libro del Autor al Lector*”, acontecimiento cultural que organiza la Fundación El Libro desde 1975. Durante la muestra, se brindará información al público y se exhibirán la colección de boletines, los libros de la serie “*Estudios*” y los volúmenes donde se editaron los trabajos de incorporación de los miembros de la corporación.

“*Educación en los años 90: El desafío de la calidad, la pertinencia, la eficiencia y la equidad*”, ocupa el **Sitial Carlos Octavio Bunge**.

El texto desarrolla el tema propuesto y realiza observaciones generales sobre el desarrollo de los principales sistemas de educación superior del mundo. Dentro del panorama allí trazado se destaca el hecho de que la calidad, la pertinencia, la eficiencia y la equidad de los sistemas educativos constituyen los distintos aspectos de una temática común a muchos países.

## La enseñanza de la Ingeniería

El ingeniero **Marcelo Antonio Sobrevilla** expone sus puntos de vista sobre la educación que reciben los ingenieros en la Argentina. El autor de “*Enseñando la ingeniería*”, quien se

bería descansar la formación de los futuros ingenieros, entre otros, no descuidar los aspectos culturales y éticos, extender la formación básica común y consolidar la educación técnica y de carácter interdisciplinario.

## La Gramática de Bello

La incorporación de la profesora **Mabel Manacorda de Rosetti**, efectuada el 6 de diciembre de 1993, trata sobre “*Andrés Bello en la educación argentina y la trascendencia de su renovación gramatical en el mundo hispanohablante*”. La autora, quien ocupa el **Sitial José María Torres**, realiza una semblanza histórica del gramático venezolano y destaca la influencia ejercida por sus escritos en la tradición cultural latinoamericana.

En particular, este texto pone su acento en la actualidad que presentan las observacio-



## Designaron al Dr. Agulla para integrar la CONEAU

En la sesión especial privada que se realizó el 2 de octubre, el académico **Dr. Juan Carlos Agulla** fue designado por sus pares de la Academia Nacional de Educación para integrar la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

La CONEAU es el máximo organismo creado por la Ley de Educación Superior (ley N°24.521) para coordinar y realizar la evaluación externa de las instituciones universitarias, para acreditar las carreras de grado y de posgrado, para evaluar la viabilidad de los nuevos proyectos institucionales oficiales y para informar sobre el

desarrollo de las instituciones privadas pasivas del control estatal. La citada comisión, un organismo descentralizado que funcionará en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, estará compuesto por 12 "personalidades de reconocida jerarquía académica y científica" (artículo 47), quienes serán nominadas por el Consejo Interuniversitario Nacional (3), el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (1), la Academia Nacional de Educación (1), las Cámaras legislativas nacionales (3 por cada una) y el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1).

## Un homenaje al Dr. Gregorio Weinberg

El 6 de noviembre se realizó una sesión pública en el salón de conferencias de la Academia Nacional de Educación, durante la cual el académico **Gregorio Weinberg** disertó sobre "El 'agotamiento' de la universidad latinoamericana durante el siglo XVIII: Perduración y vigencia de algunos de sus problemas". El acto fue presidido por el doctor **Avelino**

**Porto**, quien destacó las cualidades intelectuales del disertante y justificó la necesidad de rendir homenaje a quien, durante 1995, recibió el Premio Consagración Nacional, que otorga la Secretaría de Cultura de la Nación, y el Premio Interamericano de Cultura "Gabriela Mistral", dado por la Organización de los Estados Americanos.

### La edición del trabajo ganador del Lic. Filmus

La **Academia Nacional de Educación** cerró un acuerdo con **Editorial Troquel** para coeditar el trabajo ganador del **Premio Academia Nacional de Educación**. Se trata de "Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo: Proceso y desafío", de **Daniel Fernando Filmus**, obra que saldrá de imprenta en los primeros meses de 1996 y que será presentada durante la próxima edición de la **Feria del Libro**.

## Los cursos de la Academia sobre búsquedas en bases de datos

El **Centro de Información de la Academia Nacional de Educación (CIANE)** realizó durante el mes de octubre dos cursos-taller sobre "Búsquedas bibliográficas en bases de datos". **Emma Linares** y **Gustavo Archuby** tuvieron a su cargo el dictado de las clases y la orientación de las actividades prácticas. El objetivo de esta iniciativa fue capacitar a los asistentes en la consulta de los CD-ROMs especializados que se encuentran en la biblioteca académica. Al primero de los encuentros, realizado el día 23, asistieron distintos miembros de la corporación, quienes se interiorizaron en las

posibilidades que brindan

### Publicación del catálogo de revistas

Una nueva edición del "Catálogo de Revistas" está disponible para su consulta en la biblioteca de la corporación. Actualizada a julio de 1995, esta síntesis presenta el contenido de las revistas especializadas que se reciben periódicamente en la Academia Nacional de Educación.

los medios electrónicos para

revisar y manejar grandes volúmenes de datos. El segundo curso-taller se desarrolló en dos jornadas consecutivas, el 30 y 31 de octubre, oportunidad en que bibliotecarios y documentalistas pertenecientes a instituciones educativas y científicas tomaron contacto con los recursos informáticos de que dispone la institución. Como ha sido bien recibida por los participantes, esta actividad será repetida el año próximo con bibliotecarios y documentalistas pertenecientes a universidades y centros de investigación del interior del país.

# LA EDUCACION MEDICA CONTINUA

Por el Dr. Horacio RODRIGUEZ CASTELLS

*Conferencia de incorporación dada el 4 de abril de 1994 al ocupar el sitial "Bernardino Rivadavia"*

**D**ebo explicar por qué elegí este tema, cuando es bien sabido que la necesidad de la educación continua es tan antigua como la ciencia misma. Sócrates y Platón consideraban a la educación como un proceso de toda la vida. En materia médica, el maestro Osler, reconoció en el año 1900, la importancia de este concepto para la práctica de la medicina y en 1961, el tema de la Segunda Conferencia Mundial de Educación Médica fue: "Medicina, un estudio de toda la vida".

Pero a pesar de ser antiguo y ser muchos los esfuerzos realizados, creemos que es útil retomar el tema porque las nuevas políticas fijadas y en ejecución en nuestro país, nos autorizan a concebir esperanzas de mejorar la calidad, la eficiencia, la equidad y la pertinencia de los distintos niveles de la educación, propiedades a las que con tanta precisión se refirió en esta Casa el académico Mignone.

En primer término vamos a definir la terminología actual, lo que nos permitirá delimitar nuestro tema: "Educación médica" es el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje mediante las cuales reciben su formación y capacitación todos y cada uno de los integrantes del equipo de salud.

Se distinguen en ella tres niveles: el primero es el de "pregrado" que abarca, como es obvio, los estudios en la escuela médica hasta la obtención del título. El segundo, llamado "de especialización" que, habitualmente se realiza en el posgrado inmediato y se caracteriza por la profundización del saber, dentro de un campo restringido del quehacer médico. Las metodologías en uso en este período son variadas; pero se reconoce unánimemente, que la residencia médica es la más eficiente y, por el momento, insustituible. Estos dos primeros niveles son los que corresponden a la educación médica formal.

El tercer y último nivel, es al que se denomina de "Educación médica continua" que es la que debe acompañar al médico y a su equipo hasta el momento en que se interrumpe definitivamente su actividad. Es a este tercer nivel al que nos referiremos.

Causas que hacen cada vez más indispensable a la educación médica continua

Citaré las más importantes:

- La primera es la incesante introducción de nuevos conocimientos y el vertiginoso avance de la tecnología utilizados y aplicados en el campo de la medicina y profesiones afines.

- La competencia de los profesionales adquirida en su educación formal, consiste en conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas y juicios necesarios para dispensar servicios de salud, seguros y oportunos a la población. Pero esa educación inicial, independientemente de su duración y calidad, no garantiza un ejercicio profesional idóneo indefinidamente. Capacita sólo para comenzar una carrera o trabajo y aporta las bases para continuar la educación. Sin educación médica continua la competencia decrece progresiva e inexorablemente;

- porque parte de la educación inicial suele no ser la más apta para los requerimientos de la práctica profesional;

- porque la experiencia consolida y agrega conocimientos; pero también induce a hábitos y prácticas de dudosa validez y;

- porque hay una inevitable proporción de olvido que tiende a menguar competencias pertinentes.

Todos estos factores - expresa Alfonso Mejía - experto de la Organización Panamericana de la Salud, han llevado a estimar que, sin educación continua, una buena parte de la competencia inicial es incongruente, o se ha olvidado, de cinco a siete años después de finalizada la formación.

- Una segunda causa es la necesidad de profundizar los conocimientos adquiridos en ciertas áreas y alcanzar mayor eficiencia en el dominio de técnicas aprendidas en los niveles de la educación formal de pre y posgrado.

- Y otra causa es la obligación actual de responder a las demandas de la población, la que ha tomado conciencia de su derecho a una mejor atención médica, y la exige. Tiene también esta población conocimiento de los adelantos científicos; y de las técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

## Objetivos de la educación médica continua

Han sido establecidos por la Organización Panamericana de la Salud y son, entre otros, los siguientes:

- Estar presente en todo momento de la carrera de un profesional, proyectándose más allá del aula y de la facultad, y rebasando su acción más allá del sistema formal.

- Reconocer la posibilidad de ejercer funciones educativas a otros organismos y entidades sociales.

- Promover en los graduados la toma de conciencia de su responsabilidad por el autoperfeccionamiento y que cada uno de ellos actúe como multiplicador de esa toma de conciencia, de esa obligatoriedad, que debe ser voluntaria y que tiene un profundo sentido ético.

- Promover el perfeccionamiento de todos los integrantes del equipo de salud e inducirlos a realizar un verdadero trabajo en equipo.

- Procurar una mejor comprensión del desempeño del médico y del

equipo de salud en el contexto ambiental donde actúa, facilitando así una acción positiva de aquél sobre el medio social.

De los objetivos expuestos se deduce que el fin último de la educación médica continua consiste en elevar el nivel de las condiciones sanitarias, a través de un mejoramiento constante del desempeño técnico profesional. Por tal motivo, estos objetivos deben ser elaborados en forma conjunta por los organismos educacionales y las entidades responsables del cuidado de la salud y teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por estas últimas. Volveremos sobre esto más adelante.

Razón tenía Henry Walton, Presidente de la Federación Mundial de Educación Médica, que en 1992, nos decía: "El sector más importante en la educación médica es el de la educación continua que está íntimamente relacionada con la administración del cuidado de la salud y hoy debe ser asequible al médico en el lugar que reside y debe satisfacer las demandas de aprendizaje entre adultos, es decir aprender lo que concierne a los intereses y a lo que se ajusta a los propósitos de cada uno". Coincidió Walton con las conclusiones de la Organización Mundial de la Salud, que expresaban que la educación médica continua es parte muy importante en las profesiones que tienen que ver con la salud y que la manera de implementarla deberá influir y orientar cambios en los niveles de educación formal.

### Condiciones necesarias

La experiencia mundial ha demostrado que el propósito de lograr una educación médica continua eficiente y pertinente no es tarea fácil.

Los profesionales de la salud en general, por las características actuales de su trabajo, tienen dificultades para asistir a cursos u otras actividades docentes. En ocasiones, no logran tener el tiempo suficiente para autoperfeccionarse por medio de lecturas o utilizando medios audiovisuales.

La experiencia mundial también reconoce que la educación médica continua tiene un amplio espectro de posibilidades. Pero para que logre ser una realidad se deben cumplir ciertas condiciones, entre otras, las siguientes:

**1a. condición:** Conciencia del médico de que la educación continua es indispensable y que constituye para él un deber ético.

**2da. condición:** Una buena coordinación entre las escuelas de medicina, los sistemas de salud, las academias, las sociedades científicas, las asociaciones y colegios médicos y otras entidades vinculadas con la educación y la salud. Esta coordinación permite:

a) Aunar los esfuerzos y concentrar las acciones a nivel nacional, regional, o provincial.

b) Planificar las actividades a través de variadas líneas de acción realizadas por entidades acreditadas y utilizando los recursos universitarios y los del sector salud.

c) Establecer normas para una evaluación sistemática de todas las actividades programadas. Sin evaluación no es posible perfeccionarlas y demostrar su verdadera utilidad.

d) Ofrecer acceso a bibliotecas actualizadas por medio de una red nacional conectada a un sistema internacional.

e) Ofrecer oportunidades de educación médica continua en cualquier lugar del país o región, mediante el perfeccionamiento de los profesionales en sus mismos centros de trabajo, identificando sus necesidades de aprendizaje, creando y organizando los programas pertinentes y estableciendo vínculos entre esos centros y las escuelas de medicina, es decir una verdadera integración docente asistencial.

**3a. condición:** Considerar la calidad particular de los educandos, dado que son profesionales maduros, poseedores de una experiencia personal variable, que ostentan status particulares en sus respectivas comunidades o centros de trabajo y que por su actividad específica y compromisos fami-

liares disponen de poco tiempo.

Esta calidad de los alumnos hace que deban ser tenidos muy en cuenta los principios del aprendizaje del adulto.

### Métodos de educación continua

Existe una amplia variedad, y esa diversificación en la metodología de enseñanza-aprendizaje, hacen que se pueda adecuar a las características, expectativas y maneras o ritmos de aprender de los diferentes profesionales.

Los métodos se pueden agrupar siguiendo distintos criterios. Adoptaremos aquél que los diferencian en: educación directa o educación a distancia.

En el primer grupo se incluyen procedimientos que son de amplia difusión.

- La asistencia a congresos, jornadas, seminarios, simposios o conferencias.

- Las actividades científicas desarrolladas en los mismos lugares de trabajo, como ateneos o reuniones periódicas, que pueden enriquecerse con la compulsión bibliográfica o la publicación de investigaciones o casuísticas.

- Los cursos de actualización y perfeccionamiento tanto para especialistas como para médicos generales. Estos cursos también pueden ser dictados por equipos docentes en las localidades alejadas en que trabajan los profesionales.

Los métodos de educación a distancia, han tenido menor difusión; pero pueden desarrollarse más, gracias a los progresos de la informática y de la telemática:

- Cursos por correspondencia, en los que el educando depende casi totalmente del contacto por correo con la institución educadora, pero que pueden ser combinados con sesiones presenciales. Los materiales son enviados por correo y por la misma vía son devueltos los ejercicios y las evaluaciones.

- Cursos por televisión, por el correo electrónico, por radiotelefonía o por el sistema video.

Como decía Manuel del Carril hace ya muchos años, "no se puede prescindir de los métodos de educación a distancia como complemento de todo programa de educación continua".

### La educación médica continua en la Argentina

Imposible sería comentar a ustedes, con detalle, la evolución de la educación médica continua en nuestro país. Sólo voy a mencionar hechos importantes acaecidos durante las últimas cinco décadas, que he vivido como médico y educador.

Yo diría que el Primer Congreso de Educación Médica, de la Asociación Médica Argentina realizado en 1957, fue el punto de partida de un cambio educacional en pro del mejoramiento del método y del contenido de la enseñanza y del desarrollo de una verdadera pedagogía médica. En esa oportunidad se destacó a la educación médica continua como una sentida necesidad.

La iniciativa fructificó, de inmediato, con la creación del Comité de Educación Médica y del Subcomité de residencias hospitalarias y posteriormente con la constitución de la Asociación de Facultades de Medicina y su Consejo de Decanos. A las numerosas iniciativas de estas entidades, se debió el progreso obtenido en el correr de las décadas. Surgieron así en el seno de las facultades: los comités de educación médica, los centros de pedagogía, los departamentos de graduados, los departamentos de educación médica, y las escuelas de graduados. Con ello se condicionó un gran desarrollo en todos los métodos de educación continua que hemos mencionado.

A estas actividades se sumaron las de un organismo inter-

nacional, el centro Latinoamericano de Administración Médica, con sus programas de capacitación en administración que dieron base sólida a la investigación en atención de la salud.

### Un aspecto conceptual

En 1972 el Primer Seminario, organizado por el Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, reconociendo la necesidad de la educación médica continua, creyó oportuno definirla, sistematizar sus diferentes elementos y analizar los métodos y las técnicas más adecuados para su planificación, realización y evaluación, fijando las correspondientes normas. Productos de esa propuesta fueron los numerosos programas cumplidos en las provincias, llevados a cabo en forma conjunta por las facultades de medicina y los organismos de salud nacionales y provinciales. Cabe destacar que esa acción conjunta fue posible porque desde cuatro años antes, las reuniones regionales de salud, congregaban también a los decanos de las facultades de medicina.

Progreso aún mayor, fue el de la creación en 1981, del Consejo Federal de Salud que obtuvo la anhelada y exitosa cooperación de todo el sector a través de su integración con las facultades de medicina, academias, sociedades científicas y asociaciones profesionales.

Un comentario especial, merece el desarrollo de la educación a distancia, por ser más reciente y por sus favorables resultados.

La Escuela de Graduados de la Asociación Médica Argentina, inició en 1987, los cursos de posgrado a distancia – por correo –. Los profesionales inscriptos reciben mensualmente publicaciones sobre diferentes unidades temáticas, acompañados de cuestionarios sobre el tema para su evaluación.

En el mismo año, la fundación de Estudios Infectológicos inició cursos similares referidos a infectología. Se continúan con éxito y obtienen un alto porcentaje de respuestas en la autoevaluación.

El Instituto Nacional de Epidemiología de Mar del Plata, realiza anualmente, cursos modulares sobre temas de epidemiología por correo, con reuniones presenciales periódicas y con evaluación. El número de inscriptos entre 1987 y 1993 sobrepasa el millar.

La Sociedad Argentina de Pediatría inició el año pasado el Programa Nacional de Actualización Pediátrica (PRONAP). Son cursos a distancia por correo, con encuentros presenciales optativos, y el éxito de la experiencia con la participación de numerosos médicos del interior, ha permitido proyectar su repetición con carácter anual.

Recientemente, con el objeto de obtener información actualizada sobre la educación médica continua en todas sus formas, efectuamos una encuesta consultando a las asociaciones profesionales de las provincias acerca de las actividades realizadas en sus respectivas jurisdicciones. No voy a fatigarlos con cifras; sólo les informo que, con excepción de algunas provincias, las más alejadas de los centros universitarios, el número de cursos, jornadas y conferencias dictadas para actualización y perfeccionamiento es realmente importante. Son organizados y dictados por las escuelas de medicina, o bien por las sociedades científicas con la participación de aquellas. Se llevan a cabo en las sedes de las entidades organizadoras, o bien están a cargo de equipos docentes que se trasladan a las localidades interesadas. Además hubo unanimidad acerca de la necesidad de la educación a distancia, sobre todo para las zonas más alejadas.

### Posibilidades

Dije al comienzo que había elegido este tema porque la época de cambio que vive nuestro país, me autoriza a ser optimista respecto al mejoramiento en los distintos niveles de la educación, entre ellos, el que hemos desarrollado.

Voy a enumerarles, algunas realizaciones y proyectos que fundamentan mi optimismo:

- Cambios en el sector educación.

1º Creo que existe opinión unánime acerca de la necesidad de tener en cuenta a la atención educacional de las generaciones mayores. Así lo han expresado en esta corporación la académica Sra. Romero Brest y los académicos Agulla, Montenegro, Salonia, Taquini y Zanotti, al referirse a la educación informal del adulto y su vínculo con el trabajo.

2º: La Ley Federal de Educación, sancionada el año pasado que en sus artículos 5º, 10º, 25º, 33º, da sustento legal a la educación médica continua, directa y a distancia.

3º: El Consejo Federal de Educación, cuya actividad creciente facilita el consenso de las jurisdicciones y la descentralización.

4º: La Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina que ha renovado con gran vigor el vínculo existente entre todas las escuelas. Sus decanos han expresado públicamente, en forma encomiable y en numerosas reuniones, los respectivos cambios en la metodología y en los currícula, varios de los cuales ya se han realizado. Ha habido, también en esta oportunidad, unanimidad de opiniones referentes a la necesidad de la educación médica continua.

5º: Algunas universidades privadas han creado en los últimos años, escuelas de Medicina para el pre y posgrado, y además cursos y maestrías. Sus métodos de enseñanza son diferentes a los tradicionales y tienden a la formación de un profesional convencido de que la actualización permanente es una obligación ética y profesional.

- Cambios en el sector salud:

1º: La reactivación del Consejo Federal de Salud, que, por su integración, es el instrumento idóneo para establecer el vínculo de las autoridades, con los decanos de las facultades y las consultas pertinentes a las academias, sociedades científicas y profesionales es decir, el vínculo de todo el sector.

2º: Existen políticas de salud, fijadas por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, tendientes a la organización de un sistema federal de salud, sobre la base de sistemas locales, para obtener una extensión de la cobertura, con la mejor calidad posible de la atención.

3º: Programas que están en ejecución, tales como: atención primaria de la salud; garantía de control de calidad de la atención; integración docente-asistencial con hospitales asociados; hospitales de cogestión; acreditación de establecimientos; investigación en atención médica y varios otros. En todos ellos, la educación continua, es condición esencial para su cumplimiento.

4º: El exitoso comienzo de la actuación del "Consejo Nacional de Certificación de Profesionales Médicos" ente autónomo creado por la iniciativa de la Academia Nacional de Medicina. La certificación y recertificación voluntarias, harán indispensable la educación continua de los interesados.

### Posibilidades de la educación a distancia

1º: Los buenos resultados obtenidos en las experiencias realizadas en la última década que hemos citado.

2º: El incesante progreso de los medios audiovisuales.

3º: El anuncio muy reciente de la presentación de un canal de televisión dedicado a las finalidades educativas, entre las que podrían



ser incluidas las de índole médico.

4º: La eficiencia de la Red Nacional de Correo Electrónico que presta valiosos servicios a las bibliotecas médicas, con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud. Esa misma red será utilizada por el Programa Nacional de Fármaco Vigilancia del Ministerio de Salud y podría serlo por otros programas educacionales.

5º: Si bien no se han dedicado a problemas de educación médica, se debe tener presente la existencia del Servicio de Educación a Distancia del Ministerio de Cultura Y Educación, y de la Facultad de Estudios a Distancia, de la Universidad de Belgrano. La experiencia acumulada por estas entidades les permitiría asesorar en programas de educación médica.

6º: En el Senado de la Nación fue presentado un proyecto de ley de creación del "Instituto Nacional para la educación abierta y a distancia" destinado a estimular y desarrollar las acciones educativas por televisión, radio o cualquier otro medio que permita aprendizajes de modo no presencial.

Sres. Académicos:

Voy a dar término a mis palabras con una propuesta para "pensar" en nuestras deliberaciones. Tal vez sea el momento oportuno para promover la deliberación de una comisión, no gubernamental, para el estudio de la educación médica continua a distancia. Podría estar integrada por representantes de los Ministerios de Educación y de Salud, de las facultades y de las academias y por expertos en la materia. Esa comisión asesoraría sobre normas para la planificación, desarrollo y evaluación de los programas, de acuerdo con las necesidades locales y los deseos de los profesionales. Comisiones similares podrían crearse ulteriormente en las provincias. Sería ésta una forma de aprovechar los recursos humanos existentes, sin perjuicio de que la aprobación de la ley proyectada por el Senado de la Nación, pueda proveer organizaciones de mayor envergadura y de carácter nacional.

### Bibliografía

Aguilar O. La educación médica continua. Buenos Aires Ministerio Bienestar Social, 1972.

Agulla J.C. Los profesionales en la Argentina. En: Aca.Nac. Educ. Ideas y propuestas para la educación Argentina Bs.As., 1989: 237, 64  
Araoz Alfaro G. Rivadavia propulsor de cultura. Vol. Acad. Nac. Med. Bs.As. 6-8 pag. 538 (1945)

Asociación Médica Argentina Sexta Jornadas de Educación Médica.Rev. A.M.A. 91 (4): 71-78 (1978).

Barengols A. La comunicación entre computadoras. Tratado Med.In.Med.2 5º serie- Gastroenterología (1993).

Cámara de Senadores de la Nación Proyecto de ley de creación del Instituto Nacional para la educación abierta y a distancia. 19-5-1993, p.761.

Cignoli F. Historia de la Farmacia Argentina Rosario, edit. Ruiz, 1953.

Clasen Ruschke M.A. y col. Contribución a la formación de un marco conceptual de educación en salud. Educ. Med. Salud. O.S.P. 21 (1):1/9,1987

Constantini A.J. Bernardino Rivadavia su contribución a la cultura y a la educación en: Pensar y repensar la educación Acad.Nac.Educ. Bs.As. 1991 351, 1991.

D' Angelo R.Red Académica Nacional. Rev.Hos.Ital.Bs.As. 13 (1): 48/49, 1993

Del Carril M. Especialización totalidad y otros temas de educación médica. Bs.As. Gaglianone Pag.91-99, 1974.

Devoto R. La educación médica continua. Primer Seminario del Departamento de Recursos Humanos sobre educación médica. Ministerio de Bien. Soc.(1972) Edimburg Declaration Lancet 1988; 2: 464.

Escobar F. Principios de aprendizaje del adulto en un programa de educación continua. Educ.Med.Salud. 12 (Nº2): 1978.

Escuela de Graduados de la Asociación Médica Argentina Cursos de posgrado a distancia Bs.As. (1987/1992).

Fernández Long H. Recordación del Ingeniero Alberto Constantini. En Acad.Nac.Educ. (1993)

Gianantonio C. Acreditación docente en la formación y evaluación del desempeño profesional de los especialistas. Vol.Acad. Med.Bs.As. Suplementos del IV y V Seminario de Calidad y Costo de la Atención Médica (1992-1993).

Instituto Nacional de Epidemiología "Doctor Juan Jara" Cursos de epidemiología a distancia Mar del Plata (1992-1993).

Ley Federal de Educación N° 24195 Publicación Oficial (1993).

Manrique J. Adecuación de la Educación Médica a la realidad sanitaria Bol.Acad.Med. Bs.As. Suplemento Primer Seminario, p.69/82 (1988).

Manrique J. Objetivos y etapa de la educación médica. Bol.Acad.Med. Bs. As. 2º Seminario Pag. 137/142 (1989).

Mascias E. y col. Diseño de Educación Médica Continua Planificada, Diez años de experiencia. Univ.Cat.Arg.Bs.As.(1982)

Mejía A. Educación continua. Educ.Med. Salud.1986. 20(1):43-69.

Mignone. Educación en los 90. Acad.Nac.Educ.1993.

Montenegro A. Primado de lo pedagógico en la relación educación trabajo en Acad.Nac.de Educ. Ideas y propuestas para la educación Argentina Bs.As. 1989: 237,64.

Montenegro A. Presentación del académico Alberto Constantini en Acad. .Nac. Educ. Pensar y repensar la educación 1991: 489-492.

Muller A.K. La educación a distancia. Educ.Med.Salud 1987, 21: 56/67 Organización Panamericana de la Salud. Publicaciones sobre educación continua. Educación permanente un instrumento de cambio. 7,1988. Educación permanente en epidemiología N° 87, 1991.

Paredes Manrique R. Educación Médica continuada en Colombia. Educ. Med.Salud 1968, 2 (Nº2): 216-220.

Piccirilli R. Rivadavia y su tiempo. Bs.As.; Peuser (3 Vol) 2º Edic., 1960  
Piñeyro J. Educación Médica continuada. Bol.Acad.Nac.Med. Bs.As. 65: 230-238, 1987.

Quiroga M.I. La Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. 1872-1972 Bs.As. Optimus 1972.

Rodríguez Castells H. Bernardino Rivadavia en el bicentenario de su nacimiento. Colección Acad.Nac.Med.Bs.As. Vol.3 1980.

Romero Brest Propuestas para una revisión de las estructuras del sistema educativo en Acad.Nac.Educ. Ideas y propuestas para la educación argentina Bs.As. 1989, pag. 237-64.

Salonia A. Condiciones y Dimensiones del Cambio educativo en Acad Nac.Educ.: Pensar y repensar en educación Bs.As. 1991: 351-380.

Sarmiento Domingo F. Obras Completas Bs.As. Edit.Cruz del día. Vol.16 73-77, 1951.

Sociedad Argentina de Pediatría. Programa Nacional de Actualización Pediátrica Bs. As. 1993.

Vacarezza R.F. Fundación de la Academia de Medicina de Buenos Aires Colección Acad.Nac.Med. Bs. As. Vol. 3 pag. 71/83 1980

Valle Rivas O. Proyecto de ley de creación del Instituto Nacional para la educación abierta y a distancia. Vol. de la Cam. de Senadores, pag. 761. 1993.

Velasco Rayo C. Consideraciones sobre educación médica continua. Educ.Med.Salud 1980; 14 (4): 399- 403.

Vidal C. y col. La educación permanente de educación en América Latina. Educ.Med. Salud. 1986: 20 (4) 495-510, 1986.

Walton H. Los cambios en la profesión médica, sus incidencias en la educación Bol.Acad.Nac.Med. Bs. As. 70: 564-76.

World Conference on Medical Education. Med. Educ..1990.

Zanotti L. Los valores formativos en el mundo del trabajo. en Acad.Nac de Educ. Ideas y propuestas para la educación argentina. 1989: 143 -156.

# PERFIL DE UN GRAN MINISTRO

Por la Prof. Rosa MOURE de VICIEN

*Conferencia de incorporación dada el 2 de mayo de 1994 al ocupar el sitial "Ernesto Nelson"*

**L**es pido ahora que volvamos por un momento al año 1902. Conduce por segunda vez la República el general Julio Argentino Roca. El diario *La Prensa* del 21 de abril comunica escuetamente a sus lectores: "Hoy se firma el decreto de nombramiento de ministro de Justicia e Instrucción Pública a favor del Dr. Juan Ramon Fernández". El 29 de abril comenta:

"Ayer a las 3 de la tarde prestó juramento el nuevo ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Juan R. Fernández. La ceremonia tuvo lugar en el salón de recepciones anexo al de la Presidencia y a ella concurrieron los miembros del Poder Ejecutivo, algunos altos empleados de la administración y varios particulares. No obstante la resolución del día anterior en que se disponía que los invitados a la ceremonia debían asistir de rigurosa etiqueta, notamos tres lunares, es decir, tres invitados con traje de saco". Incluyo este comentario, un tanto frívolo, como un indicador de costumbres y modas. Nada tiene que ver con la sobriedad y la sencillez del ministro que postula la igualdad de oportunidades y la elevación de las clases marginadas a través de la instrucción pública generalizada.

¿Cuál es el fondo histórico sobre el que se proyecta el perfil del nuevo ministro? La Argentina de 1902, que lo recibe con indudables signos de progreso, aunque no muy evidentes en todas las regiones del país. Buenos Aires va adquiriendo esa fisonomía que la convertirá en una ciudad pujante y de innegable elegancia. Los diarios de la época destacan una actividad sorprendente en la vida teatral. El Odeon, La Opera, el Politeama, el Argentino, el viejo Teatro Colón abren sus puertas a grandes intérpretes argentinos e internacionales. Está en marcha la apertura de la Avenida de Mayo, la construcción del nuevo Teatro Colón, del palacio de Obras Sanitarias, del Palacio del Congreso. Se advierten cambios en infraestructura básica: construcción de puertos, aumento de vías férreas, extensión de redes sanitarias, obras de irrigación en las provincias.

Hay también signos históricos que tipifican el momento:

1) Están a punto de firmarse en Santiago de Chile el tratado de arbitraje que ha de resolver la aguda tirantez sobre cuestiones de límites entre los dos países y el Convenio sobre Limitación de Armas Navales.

2) Se prepara la ley de elecciones que pondrá fin a las votaciones fraudulentas.

3) Se expone con la anuencia del Presidente de la Nación la tesis conocida como "Doctrina Drago" que levanta el prestigio de la Argentina en el ámbito de las Américas, al hacer la defensa de la soberanía de Venezuela frente al bloqueo de Alemania, Italia e Inglaterra que intentan exigirle por la fuerza el pago de su deuda exterior. La doctrina,

hoy regla jurídica de alcance internacional, proclama que todos los estados cualquiera que sea la fuerza de que dispongan, son entidades de derecho perfectamente iguales entre sí y recíprocamente acreedoras, por ello, a las mismas consideraciones y respeto.

El marco social es turbulento, convulsionado por huelgas violentas que amenazan la tranquilidad de la nación y en las que participan trabajadores, elementos anarquistas y miembros de la llamada "mala inmigración". Estos hechos motivan la sanción de la Ley de Residencia que autoriza a expulsar a extranjeros cuya conducta compromete la seguridad nacional.

Hasta aquí, algunos hitos en la configuración histórica, política social de 1902. Veamos ahora qué ocurre en la esfera de la educación. El presidente Roca ha entregado la cartera de Justicia e Instrucción Pública al doctor Osvaldo Magnasco, el ministro que precede a Juan Ramón Fernández. Magnasco es un hombre capaz, innovador, con ideas personales acerca del llamado normalismo y de la enseñanza que se imparte en los colegios nacionales. Su enfoque, orientado hacia "ciencias y artes de utilidad práctica y a conocimientos de aplicación técnica, agrícola y mecánica", choca con el eje de la tradición educativa. No cuenta el doctor Magnasco con la efervescencia estudiantil que objeta y rechaza su mensaje y proyecto de ley del 16 de mayo de 1900, sobre sustitución de varios colegios secundarios por institutos de enseñanza práctica. A ello se agregan algunos desaciertos políticos y el doctor Magnasco se siente obligado a renunciar.

---

## Una figura nueva

---

Aparece entonces la figura nueva, el doctor Juan Ramón Fernández, médico distinguido, decano de la Facultad de Medicina. Requerido por el Presidente Roca, deja su profesión para consagrarse a las tareas de ministro de Justicia e Instrucción Pública. Y consagrarse no es un término usado con parcial subjetividad. El doctor Fernández cierra su consultorio de especialista en Obstetricia y llega al extremo de retirar las placas que identifican su actividad profesional.

Es un hombre de 45 años; ha nacido en la provincia de Corrientes el 29 de agosto de 1857, hijo de Manuel Vicente Fernández, comerciante español de sólida fortuna y de Rosa Gallino, integrante de una familia tradicional correntina.

El niño tiene ocho años cuando la guerra de la Triple Alianza contra el gobierno paraguayo de Solano López obliga a sus padres a trasladarse a Buenos Aires. Ingresa entonces en la escuela de Catedral al Norte, fundada por Sarmiento, para cursar sus estudios primarios.

El Colegio Nacional de Buenos Aires lo recibe después, sella la inflexible integridad de su temperamento y completa la formación de este alumno brillante que escribe a su compañero y amigo Otto Krause:

“Mi querido Otto, nuestro carácter independiente de que blasonamos, se lo debemos a nuestro profesor de Matemática, Augusto Lagüère, que nos ha introducido la línea recta en el espinazo impidiéndonos las flexiones serviles de los adulones”.

En 1876, el estudiante, ya bachiller, encuentra el lugar donde ha de canalizar una profunda vocación: la Escuela de Medicina.

Participa activamente en la vida universitaria. Investiga por propia iniciativa y, en 1879, el Círculo Médico Argentino premia con medalla de plata, en un concurso abierto, su trabajo: “Contribución al estudio de la estadística médica en la Ciudad de Corrientes”.

Ingresa luego, por concurso, en el Hospital General de Mujeres como practicante mayor interno y comienza su labor incansable para imponer en el país la práctica de la antisepsia.

Graduado doctor en Medicina el 24 de septiembre de 1882 tiene el honor de recibir su diploma firmado por el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Nicolás Avellaneda.

Viaja entonces a Europa para perfeccionarse en las clínicas más prestigiosas de Italia, Suiza y Francia. En París escribe su trabajo sobre “La fiebre puerperal” que evidencia cuánto le afecta la pérdida de vidas jóvenes por la falta de normas profilácticas.

De nuevo en Buenos Aires, en 1884, se inicia como profesor suplente en la Facultad de Medicina y como jefe de Clínica del profesor Pedro Pardo, su venerado maestro y amigo.

En 1890, a los 33 años, Juan Ramón Fernández, es profesor titular de Obstetricia y miembro de la Academia de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Se ha incorporado exponiendo sobre “Las causas de la morbilidad y mortalidad de las púerperas y recién nacidos”. Se debe a su iniciativa la creación de la Escuela de Parteras de la que es su primer director y a la que bautiza con el nombre de Maternidad Pedro Antonio Pardo, rindiendo así homenaje a quien lo ha formado en su especialidad.

Este periodo está caracterizado por una verdadera obsesión: la crisis de la enseñanza superior.

---

Trabajo sobre  
"Reforma universitaria"

---

El doctor Estanislao S. Ceballos, director de la prestigiosa revista de Derecho, Historia y Letras, creada en 1898, le ofrece la oportunidad de publicar una larga serie de artículos que configuran su extenso trabajo titulado “Reforma universitaria”. De esos artículos surge su línea de pensamiento en páginas que considero admirables por el sentido patriótico que las inspira, por su valentía y su verdad y por la riqueza de un lenguaje fluido y punzante. Su propuesta, que analiza la vida universitaria en nuestro país desde 1622—fecha en que el Obispo Fernando de Trejo y Sanabria funda la Universidad de Córdoba—va mucho más allá de la idea primitiva que la condiciona. Ha resuelto discutir sólo los problemas de la universidad y plantear la urgencia de una reforma, pero al asumir la defensa de su proyecto encuentra que su examen histórico se imbrica constantemente con los otros niveles de la enseñanza. Maneja sin duda un problema complejo pero logra transmitir el equilibrio de una meditación profunda y abierta al diálogo.

Con “fatigosa minuciosidad” (son sus palabras) estudia memorias ministeriales, leyes, decretos, presupuestos, costos, estadística sobre matrícula y deserción, cuadros comparativos de evaluaciones, la provisión de cátedras, los concursos de oposición, las becas para alumnos de bajos recursos, la descentralización administrativa, la extensión universitaria y ciertamente la serie de planes de estudio con que cada ministro ha perfilado su gestión, planes que compara con los

de otros países examinando su trasfondo filosófico y su modernidad. No falta en este análisis su opinión sobre la esperada libertad de enseñanza y la autonomía universitaria, a la que llama “briosa independencia”. Tampoco sus consideraciones personales sobre el examen de estado y la acreditación de los estudios superiores y de las instituciones.

Escuchemos algunas de sus reflexiones elegidas por su sorprendente actualidad:

1) “Busquemos radicar en la República sus prósperas instituciones de enseñanza, con sus universidades libres, su educación integral, su prodigioso estímulo para la instrucción común; tales como también son los propósitos que nos mueven participando del anhelo público”.

2) “Las universidades tienen dos funciones primordiales: la instrucción profesional y las investigaciones científicas”.

3) “Pretender suprimir una universidad es procurar extirpar un órgano principal en el cuerpo social; es la cirugía atrevida e inconsciente, que corta por cortar, confiada en el cloroformo y en la anestesia. Los pueblos no pueden jamás permitir, sin peligro para su propia existencia, la extirpación de sus vísceras esenciales, de aquellas que le son absolutamente indispensables, como las universidades, para vivir en contacto honroso con las demás naciones civilizadas”.

4) “Hay que reorganizar las universidades nacionales sobre otras bases que las actuales, pero con una reforma trascendental e inmediata, cambiando hombres y sistemas, ya que lo existente se ha caracterizado por la inercia en el reposo. Pero al reorganizarlas no se les escatiman los recursos para que puedan fundar los grandes laboratorios e institutos que serán focos científicos que irradian el progreso sobre las sociedades, las industrias y todo germen vital que represente un adelanto”.

5) “Impúlsese a nuestras universidades con la reforma de su ley orgánica en la senda de las investigaciones científicas y se habrá hecho obra patriótica, puesto que en este país virgen para el cultivo de la ciencia, todos los problemas vitales esperan su solución de la labor fructífera de las cátedras y laboratorios”.

6) “La autonomía universitaria completa está profundamente arraigada en la conciencia de todos, maestros y discípulos, como una necesidad imperiosa para el progreso”.

7) “Restitúyase la autonomía universitaria, con la participación en el gobierno de la institución de los mismos diplomados y tendremos la fórmula del gobierno propio, que es la síntesis del gobierno republicano”.

8) “La descentralización administrativa es la fórmula más completa del gobierno propio”.

9) “Creemos que ha llegado el momento de crear en la República una corporación científica, que por sus antecedentes históricos y por su objetivo se denominaría ‘Universidad Nacional’. Estaría destinada exclusivamente a ser un cuerpo examinador y podría acordar el reconocimiento de suficiencia en nombre de los poderes públicos, mediante el examen de estado. La creación de este cuerpo examinador, será la única solución racional en la debatida cuestión de la libertad de enseñanza”.

10) “La Universidad Nacional propuesta, debería ser organizada con un cuerpo numeroso e ilustrado que pudiese juzgar la competencia individual de los que pretendiesen con la presentación previa de un diploma, el ejercicio profesional”.

11) “No hay un solo ejemplo de la donación más significativa a los establecimientos de enseñanza superior por nuestros grandes millonarios actuales, que forman así contraste con los de la América del Norte”.

12) “Alabemos al maestro, si en medio de la sórdida avaricia de la época, resiste incólume al contagio que seduce al grande y al pequeño y se mantiene fiel a los ideales de su enseñanza, sin sucumbir a la tentación de cualquier otra carrera siempre más lucrativa”.

Volvamos a las fechas que marcan la trayectoria del doctor Fernández.

El 31 de mayo de 1899, el gobierno envía un mensaje al Honorable Congreso elevando el “Proyecto de Plan de Enseñanza General y Universitaria”. El doctor Fernández lo cuestiona con el fervor y la convicción de quien ha vivido los “males endémicos” de las altas casas de estudios.

En sus artículos sobre “Reforma universitaria” ha analizado con ecuanimidad y respeto pero con discrepancia dos proyectos previos: el del doctor Eliseo Cantón, del 8 de agosto de 1898 y el del doctor Diego Scotto, del 22 del mismo mes. Se ha opuesto, con sólidas razones, a las sugerencias que traban el camino hacia una universidad libre y autónoma.

El periodismo de 1902 juega su papel en la difusión de los planteos del doctor Fernández que se extienden más allá de los círculos científicos en que son conocidos y discutidos, para llegar –según los estudiosos de la época– a oídos del Presidente de la Nación quien ve con su característica agudeza política la oportunidad de resolver la difícil situación en que se encuentra uno de los ministerios más sujetos a la crítica de la prensa y de la opinión pública. Nombra entonces al doctor Fernández quien llega al cargo sin haber integrado los cenáculos políticos. Lo acompañan su saber y las armas de la rectitud, la honestidad y la fe republicana. Su profesión lo ha acercado a los seres humanos de todas las clases sociales: conoce el sufrimiento y las carencias y esperanzas de los humildes.

---

## El lector incansable

---

Su personalidad tiene otra faceta: es un lector incansable. Ha presidido el Círculo Científico Literario al que pertenecen hombres destacados de la generación del 80: Martín García Merou, Julio Mitre, Alberto Navarro Viola, Miguel Cané, Lucio Mansilla, Eduardo Wilde, Lucio López. “Allí se codeaban”, dice García Merou, “todas las profesiones –en una confusión pintoresca– dentro de la más estricta cultura, chocando solamente las ideas contra las ideas”. En aquella “legión intelectual” (así la llama García Merou) se debatían clásicos y románticos, se estudiaban el problema de la traducción y se leían, en las lenguas originales, los escritores franceses, ingleses y alemanes. Los preferidos: Víctor Hugo, Lamartine, Flaubert, Byron, Poe, Becquer, Dickens, Thackeray y Heine. Este era el entorno cultural del ministro; una generación de privilegio.

El doctor Fernández ya está en funciones. No puedo, sin embargo, dejar de puntualizar que dos años antes ha criticado al general Roca en su estudio sobre la reforma universitaria.

Voy a citar sus palabras para exponer su coraje cívico y la extraordinaria y pragmática imparcialidad del Presidente. Dice así:

“Hemos asistido en estos días al cambio político de la presidencia de la República. El país entero que sale laboriosamente de una de sus más profundas crisis económicas ha aplaudido entusiasta y sin reserva la ascensión al gobierno del General Roca, saludándolo como al Mesías de su redención completa. Siempre ha habido más adoradores del sol que nace que del sol que se pone en el ocaso; en esta vez, reconocida la personalidad del nuevo Presidente como la de uno de nuestros primeros hombres de Estado, el concierto ha sido unísono en el despertar risueño de la alborada. Sólo las universidades no podrán mezclarse en el clamor de las alabanzas si meditan sobre las declaraciones de su programa de gobierno... La intención del nuevo Presidente de la República de moderar el impulso actual que lleva la instrucción superior a las más altas regiones, es desviar a la juventud de las universidades hacia el cultivo de la tierra. Reconocida la energía del General Roca en el gobierno, es de temer muy justamente que su voluntad se imponga y que la educación universitaria se restrinja para una clase seleccionada por la fortuna. Y bien, será el más grande de los errores que pueda cometerse en un país republicano: el de

dificultar en cualquier forma la instrucción superior”.

En otro momento, al referirse a la que llama “memorable campaña militar del desierto”, dice:

“Veinte mil leguas cuadradas fueron arrancadas a la barbarie y puede decirse que con otras tantas se ensanchó el territorio, al entregarlas al dominio de la civilización argentina. Pero lástima que aquel acontecimiento grandioso no fue coronado por un acto previsor de estadista eminente, destinando grandes zonas de aquellos territorios incultos para formar el fondo propio de la educación nacional”.

Sin duda, el doctor Fernández pensaba en la ley norteamericana llamada “Morrill Federal Land Grand Act” de 1862 (Ley Federal de Cesión de Tierras a los Estados) por la que se les adjudicó 12.000 hectáreas a cada uno de ellos, con el compromiso de fundar universidades para la enseñanza de la agricultura y de las artes mecánicas. Así surgieron entre otras las Universidades de California, Illinois y Texas y compartieron parcialmente la donación con el agregado de fondos privados, M.I.T., Purdue y Cornell.

El doctor Fernández continúa:

“Si las universidades, los diferentes institutos de enseñanza hubieran adquirido su tesoro propio afectándoles aquel bien común substraído a la posesión nómada del salvaje, se habría amparado la formación de la clase dirigente intelectual, única admisible en los pueblos republicanos porque rompe con la odiosidad de las castas privilegiadas y permite la renovación continua de sus elementos, tomándolos de todas las capas sociales por la selección de la inteligencia y la virtud que generalmente se acompañan”.

En noviembre de 1903, Juan Ramón Fernández presenta al Honorable Congreso de la Nación su obra: *Antecedentes sobre enseñanza secundaria y normal en la República Argentina*.

El libro de 968 páginas es un repositorio inextinguible de datos, en el que el ministro describe con todo detalle y estudia con el sentido crítico que lo caracteriza, la evolución de la política educativa argentina y sus persistentes problemas, los problemas que seguimos discutiendo 90 años después. Compiló este tratado monumental en la apacible soledad de su gabinete de trabajo en el que he entrado con emoción gracias a la generosidad de sus descendientes.

Lo rodeaba un ambiente de singular belleza. La villa que habitaba en Olivos con su esposa Mercedes y sus cinco hijos–y cuyo plano exhibe la fecha de mayo 30 de 1896–se extendía desde lo alto de la ruta que lleva hacia Tigre hasta la orilla del río, al que conducía un largo camino bordeado de casuarinas unidas por una pérgola cubierta de rosas. De esa maravilla, queda aún intacta su residencia y gran parte de la quinta, conservada con orgullo y con amor por sus nietos Ana María Meabe Fernández de García Rams y Ernesto Meabe.

Después de esta digresión, un tanto sentimental, vuelvo al libro que allí, en ese lugar de ensueño escribió Juan Ramón Fernández y que considero fundamental para comprender las “constantes” y “las variables” presentes en esa larga cadena de encuentros y desencuentros, de aciertos y desaciertos que han perturbado la búsqueda de un modelo educativo. Cada eslabón ha agregado, sin embargo, algo nuevo aunque a veces insólito para la tradición que es lenta y poco susceptible al cambio.

Si se mira con objetividad, detrás de cada una de esas piezas engarzadas está la visión y la creatividad de personalidades distintas que respondieron a una época, a una concepción filosófica y política, a una estructura social en desarrollo, a una ética determinada. La historia ha juzgado, a veces con dureza, los antagonismos y las vicisitudes a que están expuestos aquéllos que como el doctor Fernández asumen responsabilidades y proponen cambios. Con un criterio más ecuaníme creo ver una unidad innegable en los diversos esquemas educativos que parten de los tres grandes pensadores: Sarmiento, Mitre y Avellaneda. Juan Ramón Fernández sintetiza esa concordancia así: “La gran empresa era la de la educación nacional, ampliamente desparramada para que la nación se constituyese firme-



mente con lazos indisolubles”.

Y agrego un comentario que surge de la lectura de las memorias ministeriales en las que cada ministro menosprecia la labor del anterior. El doctor Fernández dice:

“Las reformas en la instrucción pública en todas sus ramas—deseadas con avidez por la opinión nacional, no consisten precisamente en destruir sin piedad todo lo ejecutado con tantos sacrificios sino en encauzarlas en los propósitos nobles con que se iniciaron”.

Como dato ilustrativo, tomado del Registro Nacional, cabe destacar que desde 1862 hasta 1902, es decir durante 40 años, hubo 42 ministros que desempeñaron la cartera de Justicia e Instrucción Pública. Cuesta imaginar una acción fecunda y estable en un proceso que exige continuidad y ajustes sistemáticos.

El doctor Fernández permanecerá en su cargo sólo dos años ya que una enfermedad inesperada y grave lo obligará a renunciar. Han sido dos años de actividad febril en los que a través de su investigación documentada con notable rigor y en la que se recopilan antecedentes nacionales y provinciales, proporciona al Congreso de la Nación el instrumento para enfrentar los interrogantes de una educación en crisis y ávida de soluciones.

Tres decretos del Poder Ejecutivo del 17, del 28 y del 30 de enero de 1903 plantean la reorganización del nuevo sistema educativo. El decreto del día 17 propone un plan de estudios para la enseñanza secundaria que se dictará en los colegios nacionales, “enseñanza de importancia capital” dicen los considerandos, “por su acción eminentemente educadora e instructiva que penetra y se difunde en la masa social y también porque como intermediaria entre la común y la superior, ejerce positiva influencia entre ambas y debe servir de base a la regional cuando ésta se establezca para completar el cuadro de la instrucción nacional”.

Esta insistencia en la importancia de la enseñanza secundaria es permanente en todos los escritos del doctor Fernández, quien además acota:

“La enseñanza secundaria se hace integral consultando las riquezas naturales en cada provincia, ofreciendo por consiguiente una instrucción directamente aplicable a la localidad. Esto contribuirá indudablemente a radicar en las provincias a un grupo numeroso de la juventud que ávida de instrucción comienza sus estudios en los colegios nacionales”.

El ministro piensa “fomentar”, en el futuro, la riqueza de las provincias y formarles una clase dirigente ilustrada contribuyendo al drenaje espontáneo de la excesiva población en las capitales.

De acuerdo con el plan diseñado la enseñanza tendrá el doble carácter de instrucción general (ciclo de cuatro años) y preparatoria para la instrucción universitaria (ciclo de tres). Se ofrecen cuatro opciones para cursar el segundo ciclo: en el doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, en el de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en el de la de Ciencias Médicas y en el de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El decreto del día 28 de enero reorganiza las escuelas normales de maestros, maestras y mixtas (cuatro años de estudio) y del profesorado en ciencias, letras y jardín de infantes (tres años más de estudios especializados). Estos planes que lamentablemente no se aplicaron por la renuncia del ministro merecen la atención de los educadores de hoy por su sentido nacional e integrador de los tres niveles de la enseñanza y por la idoneidad con que se ha resuelto la inserción curricular de las asignaturas. En lo que se refiere a los idiomas extranjeros, el doctor Fernández, que los consideraba prioritarios en cualquier aprendizaje, no desoyó las incisivas sugerencias de educadores como Pizzurno, Fitz Simon y Zubiaur que compartían su opinión. Con lucidez, vio la necesidad de dedicar a su estudio seis horas semanales a través de siete años, organizando su distribución según las exigencias de las carreras.

## Un desafío trascendente

Pero no sólo los planes de estudio han preocupado al Ministro. Debíó resolver un problema de mayor gravedad: la formación de profesores capaces de encarar el desafío de los progresos en investigación científica, del avance en los métodos de enseñanza y de los valores que privilegian los jóvenes de su época.

Ha ordenado a la Inspección General de Enseñanza Normal y Especial la recopilación de datos estadísticos completos sobre la composición del profesorado secundario. Las cifras son decepcionantes: privan los profesores sin título, los profesores universitarios sin preparación pedagógica, los profesores normales sin competencia científicas. A esta información se agregan las reiteradas críticas de cuatro educadores ilustres: el doctor Amadeo Jacques, el doctor José Manuel Estrada, el doctor José B. Zubiaur y el profesor Pablo A. Pizzurno. Los cuatro comparten la idea que el doctor Fernández resume así:

“Esta situación irregular del profesorado secundario es el resultado lógico de la carencia de un instituto especial donde se formen con sus disciplinas propias los profesores de los Colegios Nacionales, lo que contribuirá con otros medios (aumento de asignaciones, garantía de estabilidad y preferencias fundadas en el buen desempeño de las cátedras) para constituir una verdadera carrera profesional”.

Esta idea ha de fructificar después de un análisis prolijo acerca de las normas que rigen en los países más comprometidos con la formación de un profesorado idóneo: Francia, Alemania y los Estados Unidos de América. El doctor Fernández elige la norma alemana, la adapta a las condiciones específicas del país y le da validez en los decretos ya mencionados, fijando los requisitos para ejercer el cargo de profesor en la enseñanza secundaria y normal. Los profesores accederán a las cátedras por un estricto régimen de concursos (prueba escrita y oral) y el personal en ejercicio por pruebas sistemáticas de actualización.

Las exigencias de la “norma argentina” del doctor Fernández son severas:

- 1) Un diploma universitario en la asignatura correspondiente, otorgado por una de las facultades de las universidades nacionales.
- 2) Un curso teórico y experimental en Ciencias de la Educación.
- 3) Un curso de Pedagogía dividido en dos años:

*Primer año:* Pedagogía general en la Escuela Normal de profesores con la práctica correspondiente en su escuela de aplicación y en las escuelas normales de maestros.

*Segundo año:* Pedagogía especial en el Seminario Pedagógico a crearse.

Este Seminario Pedagógico, integrado por seis profesores versados en distintas disciplinas y contratados por intermedio del gobierno de Alemania, respondía a las expectativas del Ministro, que aspiraba a otorgar capacitación didáctica a quienes tuviesen como meta el ejercicio de la enseñanza.

El Seminario Pedagógico, iniciativa feliz de Juan Ramón Fernández, se convertiría más tarde, con el impulso del doctor Joaquín V. González en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario.

El tercer decreto, del día 30 de enero, fija las normas que reorganizan la Inspección General de Enseñanza Secundaria y Normal.

Los inspectores, cuidadosamente seleccionados por concurso, serán especialistas en las asignaturas correspondientes, ejercerán funciones de supervisión y asesoramiento, efectuarán giras didácticas y darán conferencias públicas sobre temas de actualidad, haciendo reales los beneficios de la extensión universitaria.

El Ministro piensa enviar anualmente al extranjero a un director de Escuela Normal y a un rector de Colegio Nacional, elegidos entre los más meritorios, para que puedan incorporar a la enseñanza los beneficios de un viaje de instrucción, costado por el Estado, como

premio. Planifica además establecer una oficina de información que vierta al castellano los principales artículos, conferencias y libros que se publiquen en el exterior todos esos elementos a disposición del profesorado, gratuitamente, en toda la República.

Por decreto de noviembre de 1902, ya ha autorizado al Comisionado Especial, Santiago Fitz Simon, rector del Colegio Nacional de Corrientes, para efectuar compras en las fábricas de Alemania, Francia y los Estados Unidos de América: gabinetes y laboratorios de física, química e historia natural, mapas geográficos, globos terráqueos y astronómicos, aparatos para proyecciones luminosas, colecciones de vistas para la enseñanza gráfica de la geografía universal. También para contratar uno o dos obreros mecánicos competentes, que han de armar y componer los instrumentos adquiridos. Ha pensado en la vital importancia del mantenimiento del material que aún en nuestros días es objeto de descuido.

Me he detenido en la descripción de los tres decretos que considero fundamentales para el ordenamiento de la labor docente. No he detallado, sin embargo, muchas otras iniciativas que se relacionan con la actitud del Ministro hacia la comunidad.

En el brevísimo periodo comprendido entre 1902 y 1904:

1) Se fundan las escuelas normales regionales de Corrientes, Catamarca y San Luis con internado y régimen tutorial ubicándolas en edificios adecuados a sus características especiales.

2) Se crean las escuelas de comercio de Bahía Blanca y Concordia.

3) Se adjudica la media manzana anexa a la Facultad de Medicina para la construcción de la Escuela Práctica de Medicina y la Morgue entre las calles Córdoba, Junín y Viamonte.

4) Se da sanción definitiva al proyecto de ley que resuelve la construcción del Palacio de Justicia entre las calles Talcahuano, Uruguay, Lavalle y Tucumán. El diario *E/País* de la época comenta: "La tenacidad implacable del ministro Fernández ha tenido un éxito completo; la ley ha salido tal como la propuso el Poder Ejecutivo, ni una coma menos".

5) Se nacionaliza el Registro de la Propiedad y pasan al Tesoro Público cuantiosas rentas usufructuadas por particulares que constituyen recursos nuevos y permanentes. El ministro ha sido previsor; tendrá financiación para sus planes sin restricciones presupuestarias.

6) Entra en vigencia la Ley de Edificación Escolar (18 de diciembre de 1902) por la que se destinan grandes sumas para la construcción de nuevos edificios y de museos, gabinetes y laboratorios, que no enriquecían sus colecciones desde la presidencia de Sarmiento.

El doctor Fernández ha dicho: "no se puede plantear el problema de la instrucción pública sin tropezar con la deficiencia del local especial. Si el profesor es el alma de la clase, ésta necesita de espacio suficiente y cómodo para que la enseñanza sea eficaz. La especialidad de ciertas asignaturas exige un local apropiado: no se puede enseñar dibujo en habitaciones oscuras o mal iluminadas; ciencias experimentales sin salones para los trabajos prácticos de los alumnos; gimnasia sin buenos patios espaciosos y locales cubiertos para los días de lluvia y mientras estas deficiencias no se llenen, todo programa de reforma será exclusivamente teórico. ¡La edificación escolar sólo para el ignorante representa un hacinamiento de ladrillos y argamasa!".

7) Se celebra un convenio con el gobierno de la provincia de Buenos Aires para nacionalizar varios institutos que han de constituir la base inicial de la Universidad de La Plata.

8) Se crea y organiza la Escuela-Reformatorio de Menores de Marcos Paz, donde los varones aprenden un oficio que los prepara para la vida.

9) Se reorganiza el *Boletín Oficial de la República Argentina*.

10) Se insiste incansablemente en la obtención de becas para estudiantes de bajos recursos y para aumentar el número de aspirantes a maestros y profesores. El gobierno, de acuerdo con una ley del Congreso mantiene además en varias ciudades de los Estados Unidos de América un grupo de 25 becarios, jóvenes que hablan inglés con cierta corrección, elegidos entre los estudiantes de los colegios

nacionales y escuelas normales, para efectuar estudios industriales y de ganadería y agricultura.

Cuando se analiza en perspectiva la magnitud de una parte de la obra realizada en sólo dos años aparece con relieve singular el perfil de este ministro que robándole horas al descanso transmite un espíritu ejemplar de sacrificio, austeridad y patriotismo.

Sobresalen sus valores morales, su creatividad y su firmeza en la acción porque no es fácil hacer y resistir la crítica acerba y el desdén de los opositores.

Mi enumeración no ha incluido, deliberadamente, uno de sus más ambiciosos proyectos: convertir en realidad lo que hasta entonces había parecido una utopía, formar en el país profesores de idiomas extranjeros.

Así nace por decreto del 10 de febrero de 1904 el instituto que hoy lleva el nombre de su fundador: Instituto Nacional de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández".

El decreto establece los idiomas que se han de ofrecer como opción: francés, inglés, italiano y alemán. A ellos se agrega en la actualidad el portugués y en cursos libres, el japonés, el árabe y el español para extranjeros. Aún conserva su estructura primitiva: una unidad orgánica que hace posible la enseñanza de idiomas en todos los niveles: dos ciclos, el primario y el secundario constituyen departamentos de Aplicación para evaluar los estudios y trabajos que se realizan en el ciclo superior del Profesorado y en el Departamento de Graduados.

A la carrera de Profesor se ha agregado la de Traductor Literario y Técnico Científico. Los alumnos traductores cumplen con las formalidades de la cátedra de Residencia en la Universidad de Buenos Aires.

La labor silenciosa de muchos educadores ha conformado un instituto que es centro de irradiación permanente en el campo de la enseñanza de las lenguas vivas; modelo sobre el que se han organizado y aún se organizan en todo el país, otros establecimientos similares y los departamentos de idiomas de las universidades nacionales y privadas.

En esa casa de estudios, mi *alma mater*, que representa una tradición argentina abierta con generosidad a otras culturas, he recibido durante 42 años mucho más que lo que yo le he dado. El Instituto no ha defraudado a su creador.

En 1907, cuatro años antes de su muerte y ya alejado de las tareas oficiales, al entregar los diplomas a las primeras egresadas dice:

"Como un escolar rabonero, ávido de libertad me he atrevido a escapar a las severas prescripciones médicas de mi larga convalecencia para concurrir con vosotros a escuchar las armonías de esta fiesta. Con el acto realizado esta tarde, entráis a formar parte del grupo más seleccionado de los obreros del progreso nacional. Desde mañana podéis sembrar la fecunda simiente en este suelo sin cesar removido de la educación nacional, pero que aún conserva los hondos surcos del arado de Sarmiento".

Y yo finalmente agregó:

En un mundo que tiende a la globalización, en el que las distancias prácticamente desaparecen debido a la celeridad con que los satélites lanzan sus mensajes, la comunicación entre países es inmediata, desaparecen las fronteras reales, la interdependencia adquiere un carácter excepcional y los acuerdos se pueden materializar con sorprendente facilidad. Sólo permanecen las barreras del lenguaje.

En momentos en que se discute la Ley Federal de Educación, cualquier diseño curricular que se proponga deberá forzosamente incluir las lenguas extranjeras.

Es mi deseo que nos sea dado a todos el "carisma de la glosolalia" o "don de las lenguas" del que habla el Nuevo Testamento en los Hechos de los Apóstoles, restaurando la unidad perdida en Babel. Será posible así el entendimiento, la comprensión y el respeto por los demás, por los que no piensan ni sienten como muchos de nosotros pero aportan esa variedad insustituible que es en rigor, el sabor de la vida.

# EL MEDIO ES EL MASAJE

Por la Prof. Rosa MOURE de VICIEN

*El texto corresponde a la conferencia pronunciada por la autora en una sesión abierta al público, en nuestra Academia, el 3 de julio de 1995*

**E**l título de esta charla: *“El medio es el masaje”, treinta años más tarde*, puede generar curiosidad y aún expectativa. Marshall Mc Luhan, el original y discutido pensador a quien vamos a referirnos hoy, juega en su aforismo con dos vocablos, *“mensaje”* y *“masaje”* (*“message”* y *“massage”*, en inglés), para hacernos llegar paradójicamente su mensaje a través de un libro perturbador, editado en 1967, en forma singularmente atractiva, con la colaboración de Quentin Fiore, distinguido diseñador gráfico.

Mc Luhan resume en él, de manera brillante, las ideas ya expresadas en las obras que lo preceden: *“La Galaxia de Gutenberg”*, publicada en 1962, y *“Understanding Media”* (tal vez su obra más importante) publicada en 1964, hace 30 años. Utilizo la forma inglesa como lo hacen la mayoría de los estudiosos de Mc Luhan porque la traducción española *“La comprensión de los medios”* no parece muy feliz.

En inglés, *“media”* (plural del Latín *“medium”*), se refiere específicamente a los principales medios de comunicación masiva, los diarios, las revistas, la radio, la televisión, y abarca también a los reporteros, los periodistas y las organizaciones implicadas en el *“proceso”* de la comunicación.

En español, la palabra *“medios”*, que sería la equivalente a *“media”*, tiene varios significados y usos, de ahí que *“La comprensión de los medios”*, sea una traducción incompleta en sus alcances. Habría tal vez que agregar: *“de comunicación social, masiva”*, o simplemente *“de masas”*.

En la palabra *“understanding”* Mc Luhan quiere, sin duda, traslucir la idea de comprender, percibir, intuir, interpretar y juzgar el significado y la relevancia de los medios de comunicación en nuestra vida diaria y en el mundo en que vivimos. Además utiliza las palabras *“medio”* y *“proceso”* como sinónimas; las dos expresan para él ideas equivalentes; implican acciones dinámicas, continuas, en marcha.

Pasemos ahora a trazar en líneas generales la figura y el entorno en el que se desarrolla la personalidad de este canadiense cuya obra -difícil por la complejidad de su estructura fragmentada- se ha estudiado poco en nuestro medio: apenas unos cuantos ensayos, varias notas bibliográficas y una que otra referencia pasajera a sus aseveraciones y exabruptos.

Sin embargo, no pasa un día sin que se oigan o lean algunas de las frases clave de su esquema: aldea global, globalización, mundo instantáneo, implosión del mundo, megalópolis de información, interdependencia electrónica, cultura oral, espacio acústico, sonido envolvente, impacto multisensorial... y volviendo al comienzo de esta frase, no pasa tampoco un día sin que aparezca en los *“flashes”* televisivos y en los *“video clips”* y videogramas la imagen *“mosaico”*, bidimensional, que agudiza en forma simultánea todos nuestros sentidos.

Marshall Mc Luhan nació en Edmonton, ciudad capital de la provincia de Alberta, Canadá, el 21 de julio de 1911 y murió el 31 de

diciembre de 1980, después de una larga y penosa enfermedad, en Toronto, otra ciudad del Canadá, capital de la provincia de Ontario. Perdió la facultad de hablar, leer y escribir. Como dato peculiar, su madre -maestra especializada en elocución- era actriz y hacía presentaciones unipersonales. Según Mc Luhan, sus monólogos exhibían un talento y un ingenio que sobrepasaba al de Ruth Draper.

Su padre, un gran conversador, se dedicaba al negocio inmobiliario y a la venta de seguros. De ellos dos, Mc Luhan habría heredado un cierto exotismo, una excepcional creatividad y una pasión casi obsesiva por la palabra hablada, por pensar y expresar sus ideas en voz alta. *“Tengo que dialogar” -dice- incansablemente sin interrupción, antes de sentarme a escribir. Necesito discutir un tema hasta agotarlo. La conversación es más vital, más entretenida y más dramática que la escritura. Una parte importante de mi trabajo serio se realiza mientras converso en voz alta con la gente. Trato de captar lo que sucede a mi alrededor, no hago aseveraciones. Casi todas las personas usan el lenguaje como el resultado de un pensamiento, yo lo uso como el proceso de la comunicación.* Aquí proceso significa *“medio”*, en el sentido que ya explicamos.

## Formación humanística de Mac Luhan

EL perfil académico de Mc Luhan no se vincula, al principio de su carrera, con los cambios tecnológicos del siglo XX. Pronto el lector de su obra (si se la consulta en orden cronológico) descubre la formación humanística y eminentemente literaria adquirida en la Universidad de Manitoba (provincia de Canadá), donde después de abandonar la carrera de ingeniero inicia sus estudios de Literatura inglesa, alcanzando -con medalla de oro- su M.A. (Master of Arts) en Inglés y Filosofía en 1934 (tenía 23 años). Comienza entonces la lucha por concretar su máxima aspiración: el ingreso en la Universidad de Cambridge (Inglaterra) para continuar sus estudios sobre la Educación en el Medioevo y la Literatura en el Renacimiento.

Cumplidos sus deseos por medio de una beca y la ayuda familiar, Mc Luhan se encuentra en el entorno cultural más propicio para un investigador. Experimenta una sensación de libertad intelectual incomparable *“libertad para explorar -dice- nuevos mundos mentales y jugar con ideas”*. Confiesa que son los años más felices de su vida. Obtiene sólo una equivalencia parcial para sus estudios en Canadá pero no le molesta someterse al rigor de un nuevo B.A. y de otro M.A., grados a los que accede con éxito y con la convicción plena de haber gozado de un privilegio. En Cambridge se arraigan las raíces de su interés por la cultura popular, por el entorno social y por los medios de comunicación.

Trinity Hall -su college-, el *“campus”*, sus profesores, su tutor, la fascinante biblioteca lo vinculan con los grandes pensadores y artistas



de la época. Recibe allí la influencia de tres catedráticos que lo acercan -a través de la literatura a una subliminal introducción en el estudio de los medios : Sir William Empson (1906-1984) poeta y crítico; Ivor Armstrong Richards (1893-1979) crítico y poeta; y Frank Raymond Leavis (1895-1978) crítico e historiador. Los tres le transmiten los primeros atisbos de lo que ha de constituir un elemento fundamental en sus ideas: la noción de que la percepción humana varía sobremedida de acuerdo con los sentidos que predominan en el que percibe, en el receptor.

Empson y Richards, padres del nuevo enfoque de la crítica literaria (New Criticism), le proporcionan otras líneas de razonamiento que empiezan a perturbarlo. *"Si las palabras son ambiguas -piensa- y han de estudiarse no en términos de su contenido, tal como lo describe el diccionario, sino en términos de sus efectos en un contexto dado y si esos efectos son muchas veces subliminales, es decir no llegan a ser percibidos por la conciencia, lo mismo podría pensarse con respecto a otros artefactos que el hombre utiliza (la rueda, la imprenta, la calculadora, el automóvil). Todos esos artefactos son también ambiguos. El significado de sus efectos sobre los seres humanos es también subliminal, (tiene lugar debajo del umbral de la conciencia)".*

*"Si de acuerdo con Empson-sigue razonando- el proceso de llegar a entender a un poeta es precisamente el de construir sus poemas en nuestras propias mentes, entonces el contenido de un poema es el lector de ese poema y por extensión el contenido de cualquier medio o tecnología es el que la usa".* Así va encontrando Mc Luhan las claves de su futura teoría.

De Frank Leavis que extiende el poder de la crítica al ámbito social parte el creciente interés de Mc Luhan por las variadas expresiones y efectos subliminales de la cultura popular: las artes gráficas, la propaganda comercial, los avisos publicitarios, los afiches, los signos callejeros, los dibujos animados, las caricaturas, las fotonovelas -temática que explotaría en su primer libro publicado en 1951, con el título de *"La novia mecánica"*. En él se describe un ser -creado por la poción mágica de la propaganda- mitad mujer, mitad máquina, mezcla peculiar de sexo y tecnología.

## Una característica de la sensibilidad contemporánea

La primera página del libro plantea una característica que abarca toda la sensibilidad contemporánea: la discontinuidad.

Dice así: *"La discontinuidad es en distintos sentidos un concepto básico de la física de los cuanta y de la relatividad. Es la forma en que Toynbee (1889-1975)-historiador inglés- mira la civilización o una Margaret Mead (1901-1978) -antropóloga- las culturas humanas. "Notoriamente es la técnica visual de un Picasso (1881-1973), la técnica literaria de James Joyce (1882-1941)-novelista irlandés-*

*"Sería un error unirse al coro de voces que asocian la discontinuidad con el caos y la irracionalidad ya que la cultura actual considera a la discontinuidad como un principio organizativo, más adecuado".*

*"La voz de la razón-continúa Mc Luhan- sólo la oyen los observadores que miran con objetividad".*

La discontinuidad es un elemento más para entender las ideas que condicionan el mensaje del *"medio es el mensaje"*.

En la vigorosa atmósfera de Cambridge flota también la *"música de las ideas, la imaginación auditiva"*, de Thomas Stearns Eliot y su percepción de la *simultaneidad* cuando dice en uno de sus famosos cuartetos (Burnt Norton): *"El presente y el pasado, están tal vez presentes en el futuro y el futuro contenido en el pasado. Si todos los tiempos están eternamente presentes, el tiempo es irredimible"* (perpetuo-eterno). Digamos que esta idea no es totalmente nueva. Aparece en un soneto de Petrarca (1304-74), en Macbeth de Shakespeare (1564-1616), en las Confesiones de San Agustín (A.D. 354-430), etc. Lo importante es que Mc Luhan la recibe de T.S. Eliot.

EL rol del **sonido** está presente en los autores predilectos de Mc Luhan que se estudian en Cambridge: Ezra Pound (1885-1972) William Butter Yeats (1865-1939) James Joyce (1882-1941) y Gerald Manley Hopkins (1844-89). Hopkins dice a los estudiantes: *"Respiren y lean con los oídos, así quiero que se lea mi poesía"*. *"He pasado mi vida"-dice Yeats- sacando de la poesía todas aquellas frases escritas para los ojos"*.

En Cambridge nace el espacio acústico de Mc Luhan, el sonido envolvente, la percepción de la simultaneidad, el contraste entre la vieja cultura visual de la imprenta (La galaxia de Gutenberg) y la nueva cultura auditiva de la era eléctrica. Recuerden que a todo ello hemos de agregar su percepción de la *"discontinuidad"*.

Quiero aclarar que al decir percepción Mc Luhan no utiliza el vocablo inglés *"perception"* sino la palabra *"percept"* (unión de *"perceive"* -percibir- y *"concept"*-concepto-) para marcar que se refiere (en todos los casos) al producto mental o resultado de la percepción distinguiéndolo de la acción de percibir. Con todas estas ideas en constante ebullición en su cabeza, Mc Luhan deja el Cambridge de sus amores para empezar una nueva etapa en su vida: la de aprendiz de profesor. Lleva como bagaje un aporte valioso: las bases de casi todo su futuro trabajo intelectual.

Es en los EE.UU. en la Universidad de Wisconsin (1936-37) donde tiene su primer choque con la cultura popular.

Mc. Luhan describe así ese momento: *"Tuve que enfrentarme con jóvenes norteamericanos y me sentí incapaz de comprenderlos. Percibi la urgente necesidad de estudiar su cultura popular para poder adentrarme en ella y salir airoso del encuentro. Existía la barrera del lenguaje. O los alumnos aprendían el mío o yo tendría que aprender el de ellos. Decidí que sería mejor utilizar su jerga aunque no para los mismos fines. La cultura "pop" me resulta extraña y desagradable. La estudio para sobrevivir"*.

También en los EE.UU. y durante este periodo ocurre un hecho importante en su vida: su conversión al catolicismo - aparentemente influido por la obra de Gilbert Keith Chesterton. Esta decisión se reflejará en su ética personal, en su actitud ante la vida y en sus trabajos de investigación humanística y social y explica que en 1973, a los 62 años, el Vaticano lo haya nombrado Consultor de la Comisión Pontificia para las Comunicaciones Sociales.

Pero volvamos a su carrera profesional. De la Universidad de Wisconsin, Mc Luhan pasa a la de St. Louis (Missouri) una institución fundada por los Jesuitas y considerada en ese momento la mejor universidad católica de los EE.UU.

Su pensamiento inquieto, en constante actividad, se integra en un mundo enriquecido por la metafísica, el pensamiento de Santo Tomás de Aquino y el estudio de la vida y la filosofía en la Edad Media.

## Teoría acerca del "sensorio"

En ese ámbito sofisticado está latente la teoría de Mc Luhan acerca del *"sensorio"* (del Latín, *"sensorius"*) o centro común de todas las sensaciones, temática que ya había preocupado a Aristóteles y que Mc Luhan utilizaría para implicar que, si bien no hay un órgano especial sensible que sea un *"sentido o centro común"*, distinto de los sentidos particulares especializados como el oír, el ver, el tocar, hay un sentir común que ejerce la función de unificar a los demás sentidos, de tal modo que puede considerarse como una especie de sensibilidad general *o sentido de los sentidos*, algo como la conciencia de cualquiera de los diversos sentires ya sea de un sentir particular o bien de uno que abarque dos o más sentidos.

Para Mc Luhan -que se refiere reiteradamente al sensorio- el impacto de un medio sobre uno de los sentidos provoca el esfuerzo de los otros para mantener la armonía del delicado equilibrio sensorial. Después de respirar durante un año la atmósfera intelectual de la



Universidad de St. Louis, inmerso como profesor en Shakespeare (1564-1616) y John Milton (1608-74) y como investigador en la historia y desarrollo de la civilización occidental, Mc Luhan viaja a California para completar en la Biblioteca Huntington su trabajo de investigación sobre Thomas Nashe, el escritor y dramaturgo inglés (1567-1601) de la época isabelina con quien siente una gran afinidad. Como él, Nashe es un artífice de la sátira, la polémica y la controversia. Lo ha elegido como tema para su tesis doctoral que presentará en Cambridge. Antes de partir y en California, conoce a Corinne Keller, una norteamericana de Texas, maestra y estudiante de teatro con quien se casará y tendrá seis hijos. Corinne, bonita, elegante y refinada se convierte en la esposa que atiende una casa invadida por las discusiones y debates de amigos y discípulos y en la fiel secretaria que ordena pilas de papeles y copia pacientemente innumerables citas bibliográficas. Son las citas que entretejen la complicada trama de los libros de su marido. EL matrimonio permanece en Cambridge dos años, hasta que Mc Luhan obtiene su Ph.D. en 1942, fecha en que vuelve a la Universidad de St. Louis enriquecido en su formación filosófica y con una nueva pasión: la gramática y la etimología -que condicionan su original uso del lenguaje, sus aforismos, sus retruécanos, sus juegos de palabras. Antes de entrar definitivamente en el mundo de los medios Mc Luhan recibiría aún otras influencias. Un libro del crítico social norteamericano Lewis Mumford (1895-1990) *"La técnica y la civilización"* le transmite la certeza de que existe una diferencia esencial entre el primer estadio de la civilización industrial -altamente mecánico- y basado en la energía del vapor; y un segundo estadio, de naturaleza orgánica, basado en la energía eléctrica, que a través del telégrafo y el teléfono -no reinaba aún la televisión- había producido una comunicación mundial instantánea. Mumford no hablaba de la aldea global, pero su descripción de un mundo unido por una red de comunicaciones eléctricas no estaba lejos de la futura visión de Mc Luhan.

Sigfried Giedion (1888-1968) arquitecto suizo postulaba, a su vez, en un libro titulado *"La Mecanización se impone"* otra idea básica para el análisis y comprensión de los medios: *"los cambios fundamentales en la tecnología afectan todos los aspectos de la vida humana y cualquier artefacto aún el más simple, puede revelar señales de nuevas formas de vida"*.

Ideas similares habían sido expresadas por Harold Adams Innis, quien hablaba de cambios en lo social, lo político y lo económico, producidos por los medios de comunicación y señalaba en la historia de Occidente sus implicaciones en la adquisición del conocimiento.

Mc Luhan e Innis habían compartido como colegas universitarios preocupaciones similares. Hay una frase de Innis que podría haber sido escrita por Mc Luhan: *"En un intercambio oral-dice- el ojo, el oído, el cerebro, los sentidos, las facultades, actúan juntos en cooperación y rivalidad, cada uno de ellos estimulando y suplementando al otro"*.

Hasta aquí he tratado de configurar -y voy a apropiarme de una palabra de Mc Luhan- *"el mosaico"* de influencias que sustentan su esquema.

Pero Mc Luhan me avisa que no ha terminado aún su tarea de profesor itinerante, y organizador de congresos, simposios, seminarios y conferencias. Lo reciben sucesivamente otras universidades de Canadá y de los EE.UU. Assumption University en Windsor, Ontario (1944-1946); St. Michael's College de la Universidad de Toronto (1946-1952) y la famosa cátedra Albert Schweitzer en la Universidad de Fordham en Nueva York (1967-68). En la Universidad de Toronto crea y dirige el Centro para la cultura y la Tecnología (1963-1980).

En los EE.UU. preside un seminario sobre cultura y comunicaciones patrocinado por la Fundación Ford y obtiene junto con su colaborador, el antropólogo Edmund Carpenter un premio de 50.000 dólares al mejor trabajo presentado. Su título: *"Las cambiantes estructuras del lenguaje, los variables modelos de comportamiento y los medios de comunicación"*. Con esa suma funda el periódico *"Exploraciones"* (1960), para la libre expresión de los

asistentes al seminario. El periódico llega a contar entre sus colaboradores a Jacques Maritain, Jean Piaget, Sigfried Giedion, Robert Graves y sorpresivamente Jorge Luis Borges.

Casi en la misma época (1959-60) recibe el nombramiento de director del proyecto sobre medios de comunicación patrocinado por la Oficina de Educación de los EE.UU. y la Asociación de cronistas de radio, de TV., y locutores.

### Antiguas obsesiones

Persisten en él sus antiguas obsesiones: la destrucción de la vida familiar, la búsqueda de sensaciones, la promiscuidad sexual, el mundo de la propaganda, la peligrosa vulgarización de la ciencia, la tendencia a no asumir la edad adulta, la condición de la mujer convertida en una esclava del salario y del consumo, la obliteración de lo femenino y lo masculino, todos signos de una sociedad en proceso acelerado de cambio, cambio para el que él imagina una sola salida racional: la observación diaria e infatigable de ese ambiente hostil a fin de comprender sus peculiaridades y no dejarse anular por ellas.

No hay que confundirse. Mc Luhan no es un moralista. La moralina no aparece en ninguno de sus escritos. Utiliza sí la sátira que le permite enfocar las situaciones ridículas (especialmente las que ofrece la propaganda) para hacerlas evidentes.

Sus investigaciones le proporcionan un gran placer. Está detrás de ellas la posición Tomista de que el mundo es básicamente coherente aunque debido al carácter de los medios de comunicación, nos parezca irracional.

Su deseo es interpretar, comprender los cambios tecnológicos con objetividad y no tratar de atacarlos con indignación emocional, postura muy común entre nosotros. Para entender la coherencia subyacente en el nuevo entorno creado por los medios es necesario (y ahora uso sus palabras) *"aprender su gramática y su lenguaje y conocer sus formas de exteriorización"*.

Veamos si ahora -30 años más tarde- para ser más precisa 28, sus *"exploraciones"* son vigentes en este mosaico de la vida contemporánea que Mc Luhan describe en *"El medio es el masaje"*.

EL libro, a diferencia de sus obras anteriores, *"La Galaxia de Gutenberg"* y *"Understanding media"* es de fácil lectura, ordenado, coherente, sagaz y sin duda alguna, entretenido.

Desde su publicación en 1967, se han vendido alrededor de un millón de ejemplares en todo el mundo. Es una mezcla de texto e imágenes visuales: fotografías, variedades tipográficas; distintos estilos de letra, caracteres de trazo regular, de trazo grueso, cuerpos tipográficos de varios tamaños. Algunos textos requieren para su lectura, un espejo, a la manera de Leonardo da Vinci. Se lo ha considerado una producción cubista: hay geometrización y desintegración de las formas que aparecen repetidas, fragmentadas, yuxtapuestas, superpuestas, en disyunción.

El primer choque que recibe el lector al abrir el libro es la frase de Alfred North Whitehead (1861-1947), filósofo y matemático inglés, quien fundamenta lapidariamente las aseveraciones que vendrán después. Dice así: *"Los más grandes avances de la civilización son procesos que casi hunden a las sociedades en las que ellos se producen"*.

A continuación Mc Luhan habla sobre su libro:

*"El medio es el masaje"* -dice- es una mirada a nuestro alrededor para ver qué está pasando. Es un *"choquedoscopio"* de situaciones multifacéticas que se entretejen".

*El medio o el proceso de nuestro tiempo -la tecnología eléctrica- está remodelando y reestructurando los patrones de la interdependencia social y cada uno de los aspectos de nuestra vida privada. Todo está cambiando: usted, su familia, su barrio, su educación, su empleo, su gobierno, su relación con los otros. Y está cambiando dramáticamente"*.

Hemos llegado a la clave para interpretar el título del libro. Y ésta es la clave: Las sociedades siempre han sido moldeadas más por la índole de los medios con que se comunican los hombres que por el contenido de la comunicación.

Son los medios los que transforman el entorno aunque sus efectos no sean visibles y alteren continua e inconscientemente, las relaciones sensibles y los modelos de percepción.

### Cambia de idea

En la conferencia organizada por una firma consultora de Montreal Mc Luhan anuncia: *"No diré nunca más que el medio es el mensaje. He cambiado de idea. Ahora pienso que el medio es el masaje"*.

Este anuncio hecho en 1966, un año antes de la publicación del libro clarifica la dualidad implícita en *un medio de comunicación* unión *del medio propiamente dicho* (el que modifica el entorno) y el mensaje que ese medio transmite.

En otro momento agrega: *"Al enfatizar que el medio y no su contenido es el masaje no estoy sugiriendo que el contenido no desempeña un rol - simplemente implícito que ese rol es inconfundiblemente secundario"*.

*"Un medio -continúa- no es algo neutral; actúa sobre la gente; se apodera de ella. La roza, la fricciona, la sacude, la estimula, le da un masaje por todos lados"*.

La mutación que un nuevo medio implica hace casi irrelevante el contenido de la experiencia que pueda transmitir. Adhieren a esta tesis, llevándola al campo de la enseñanza, educadores como Gene Stanford y Albert Roark en su libro *"Interacción humana en la educación"* (1974). Dicen así: *"Las interacciones sociales (el medio) son las que producen el mayor impacto y no la materia de estudio (Contenidos)*. Postman y Weingartner autores de *"La enseñanza como actividad crítica"* (1973), afirman también:

*"EL contenido último de cualquier experiencia de aprendizaje es el propio método o proceso a través del cual se da ese aprendizaje"*.

Voy a arriesgar la noción de que el mensaje nos oculta la función real del medio porque, como dice Mc Luhan, *"los ambientes son procesos activos, invisibles. Sus reglas fundamentales, su estructura penetrante y sus pautas generales impiden la percepción fácil"*. Además, afirma Mc Luhan, *"miramos el presente en un espejo retrovisor. Entramos en el futuro retrocediendo. Al enfrentar una situación totalmente nueva tendemos siempre a adherirnos a los objetos, al sabor del pasado más reciente. Vemos el presente en términos del pasado sin prestar atención a la realidad que nos confronta"*.

Es decir, vivimos en un entorno nuevo con la mentalidad y las concepciones del viejo. Tratamos de ejecutar las tareas de hoy con las herramientas y los conceptos de ayer. Sin embargo Mc Luhan piensa que cuando se enfrentan, se balancean, se equilibran con imaginación dos elementos dispares, cuando se los opone de una manera nueva, creativa, de esa oposición surgen (a menudo) sorprendentes descubrimientos. Pienso yo en este momento en el choque generacional. Habría que agregar que *"la nuestra es una época para cruzar barreras, para borrar antiguas categorías"*; es decir para compatibilizar e integrar nuevas formas de vida. No es posible enfocar la realidad social con una postura inflexible (tan común entre nosotros); sería una falta de percepción.

En su visión de la historia de la humanidad Mc Luhan distingue cuatro grandes escenarios. El primero, oral-auditivo-multidimensional, sin barreras, ni perspectivas, sin horizontes, integrador. El hombre tribal se conectaba con el mundo a través de un armonioso juego de todos sus sentidos, en especial el oído. La sociedad era una expansión del círculo familiar; el hombre y la naturaleza se unían en una participación casi mística integrando el tiempo y el espacio en una sola unidad: la aldea global.

El segundo escenario es la edad en que aparece el alfabeto

fonético y desaparece (se va extinguiendo) la Grecia de los bardos, de la memorización, del lenguaje poético, de la trasmisión verbal y musical, de la fidelidad a la tradición. Mc Luhan se refiere a Grecia como símbolo de la civilización occidental aunque lo mismo ocurría en otras comunidades.

El alfabeto fonético irrumpe en el espacio acústico y multisensorial de la tribu y condiciona casi 3000 años de la historia de Occidente. El mundo envolvente del oído da paso al mundo organizado del ojo.

Se percibe el entorno a través del sentido visual que suplanta a todos los demás y desarrolla una visión de la existencia y de la responsabilidad individual - un pensamiento lineal que se expresa en secuencias continuas, uniformes, rígidamente ordenadas. Es el fin de la tribalización y el principio del mundo mental de las abstracciones que analizarán y organizarán la experiencia.

Ya estamos en el tercer escenario, la era de la imprenta, de la galaxia de Gutenberg que se extiende, en términos generales, desde 1500 hasta 1900.

Queda establecido firmemente el reinado del ojo, del sentido visual y del espacio visual. Rigen los principios de la continuidad, la uniformidad y la repetición. La imprenta, asevera Mc Luhan *"es un recurso repetidor"* El libro simboliza esta cultura y es en gran parte, formador de muchos de nosotros, lectores natos, herederos y diría afortunados, de la Galaxia de Gutenberg.

El énfasis sobre el sentido visual atestigua la linealidad característica de la revolución industrial: la división del trabajo, la línea de montaje, la producción en serie y en cadena. Y ciertamente explica también el auge del pensamiento individual ya que el espacio visual intensificado por la observación, la lectura, la escritura determina un mundo interior separado del exterior; crea el intelectual y su libro, el científico, el artesano.

Llegamos así al cuarto escenario, el que nos rodea y nos inquieta, la era eléctrica, la era de los medios electrónicos, de la comunicación instantánea. El símbolo ya no es la línea o la cadena, el símbolo es tal vez el globo en su significado de la tierra que habitamos: el planeta.

Estamos nuevamente en una aldea global, en el mundo multisensible de la simultaneidad, la interdependencia y la participación.

Ya al final de la década del 30, Salvador de Madariaga al dictar una conferencia en nuestro país, en el Colegio Nacional de Buenos Aires, adelantó que la comunicación por medio del teléfono, el telégrafo y la radio (aun sin la TV) había cambiado las dimensiones del mundo que eran ya las del ágora de Pericles.

El mensaje eléctrico ha levantado automáticamente las barreras del tiempo, el espacio y la cultura.

### Hemos vuelto al sonido envolvente

Hemos vuelto al sonido envolvente, estamos rodeados por una *"megalópolis de información"*. La televisión ha creado una telealdea donde todo se comparte y todos lo comparten, es la gran niveladora social. Así la llama Tatiana Merlo Flores, socióloga, única representante argentina en la Cumbre Mundial sobre la T.V. y los niños en Melbourne, Australia (1994).

La pantalla de la caja mágica nos ofrece una realidad que ya no es ni lineal ni secuencial, es instantánea.

Está hecha de fragmentos, aparentemente disociados, desintegrados, inconexos que sin embargo forman un *"mosaico"*, una configuración, una unidad con estructura interna; es más, con una lógica interna.

Mc Luhan define esa imagen mosaico con su estilo peculiar: *"es una compleja Gestalt de datos -dice- recogidos al azar"*; otras veces afirma *"es una copiosa dispersión de señales"*. Sobre todas esas definiciones privan la de *"mosaico de luz"*, *"mosaico bidimensional"*. La tercera dimensión es una ilusión creada en el estudio.

La percepción de ese universo, dinámico, cambiante, elusivo, envolvente (el sonido juega un rol primordial) exige de nosotros total participación, demanda un trabajo intenso del "sensorio"; lo unifica, mientras se suceden las imágenes con ritmo cada vez más acelerado. Se ha estimado que la duración de un plano o unidad de toma no sobrepasa los 5 segundos y que en los "clips" y "spots" publicitarios puede durar 1 segundo punto 54 y hasta 1 segundo punto 11. Pensemos como educadores, sin prejuicios, en la habilidad perceptiva y mental que se requiere y se potencia para decodificar esas imágenes producto de la magia de los efectos visuales combinados con los auditivos. Se produce, sin duda una modificación de las experiencias perceptivas y por ende de los procesos mentales. Se intensifica también el pensamiento asociativo. En cuanto al rol del sonido puntualizaría que los adolescentes y nuestros adolescentes no leen sin un fondo musical. Investigaciones efectuadas en los EE.UU. indican que el 85% de los jóvenes requieren estimulación musical para leer y aún para realizar todo tipo de actividades. El "jazz" y el "rock & roll" pertenecen a esta edad eléctrica, son formas de expresión colectiva, reflejan la aldea global, intensifican el sentido de pertenencia a ese ámbito que nos cuesta tanto comprender. El sonido no se puede cortar automáticamente. Tenemos párpados para los ojos pero el mundo del oído es un mundo de relaciones simultáneas.

Para Mc Luhan los medios son extensiones de alguna facultad humana, física o psíquica. La rueda es una prolongación del pie; el libro del ojo, la ropa, de la piel; y el circuito eléctrico del sistema nervioso central. Estos son los cuatro ejemplos que se mencionan en el libro que estamos analizando, pero en rigor toda invención técnica cae dentro de esta clasificación: la pala es una prolongación de la mano, el automóvil del pie, el teléfono, la radio, los audífonos del oído, la TV de la vista y el oído y así sucesivamente.

Cualquiera de esas extensiones afecta todo el complejo psíquico y social.

### Las herramientas son extensiones del hombre

Al hablar de extensiones, Mc Luhan adopta -para no decir que se apropia- de una metáfora de Buckminster Fuller, ingeniero, diseñador y pensador contemporáneo norteamericano (1895-1983) quien afirma "las herramientas que usa el hombre son esencialmente extensiones de sí mismo".

En el esquema de Mc Luhan hay otra innovación: los medios de comunicación se dividen en medios "calientes" y "medios fríos".

Los medios calientes imparten una información plena que no demanda participación del receptor; los "fríos" proporcionan una información escasa que requiere un alto grado de participación y aun de cierta calidez afectiva. ¿Qué queremos decir? Simplemente que esta distinción "calientes-fríos" está dada por la cantidad y calidad de información que cada medio aporta.

La fotografía (que registra momentos en el tiempo), la radio (una experiencia privada), el libro, la imprenta, el fonógrafo, el cine, una conferencia (sería éste el caso), son medios calientes, en oposición a los dibujos animados, las historias, las fotonovelas, el teléfono, un seminario (sería el caso opuesto a esta conferencia), son medios fríos-exigen el compromiso, la participación del receptor.

Mc Luhan dice: un medio caliente, *excluye*; un medio frío *incluye*. Los medios calientes son pobres en participación de la audiencia, los fríos son ricos.

La alta definición significa el aporte completo de datos a través del medio, una baja definición requiere una participación intensa. Para que quede aún más claro diremos que los dibujos animados tienen poca definición, constituyen un medio frío; la calidad del dibujo obliga al espectador a completar la imagen. El teléfono le trasmite al oído relativamente poca información, es un medio frío, como lo es el

lenguaje; los dos requieren un considerable aporte del que escucha.

La radio, en cambio, proporciona grandes cantidades de información auditiva, altamente definida, excluyendo casi la posibilidad de agregar detalles, pormenores, particularidades; en suma, de participar.

Cuando el medio es frío, la audiencia es un componente activo de la experiencia visual, auditiva, olfativa, táctil. EL ejemplo que Mc Luhan nos ofrece es divertido. Dice que una joven, al vestirse con medias de seda de malla calada, o al usar anteojos, se convierte en un medio inherentemente frío -incluso -agrega- "sensual" porque el ojo del observador actúa como una mano sustituta para completar la imagen poco definida; lo incita a una observación participativa.

Agrega que los jóvenes gustan de las chicas que usan anteojos. Mc Luhan traslada la clasificación "caliente"; "frío" a la personalidad, sobre todo de los políticos. La TV es un medio frío. Un candidato que exhibe una imagen intensa y una acción fuerte, agresiva, penetrante, desconoce la dinámica del medio; según Mc Luhan "se electrocuta en TV"; no le permite al espectador identificarse con él, proyectar sus propios pensamientos, llenar los imprevistos, los intervalos, inclusive las carencias. Es necesario transmitir una imagen fría, de cierto aplomo, de indiferencia hacia el poder, de desinterés, de objetividad, en suma, de baja definición. Hagan el ejercicio de pensar en las elecciones pasadas trasladando estas peculiaridades a los distintos candidatos.

Para Mc Luhan la televisión -un medio frío- es el medio eléctrico de mayor significación. Para él no es una extensión de carácter visual, sino una extensión del sentido del tacto, sentido que demanda la mayor interacción de todos los sentidos, la unificación del sensorio, para captar la imagen televisiva caracterizada por una baja intensidad y definición. No es una fotografía. Es un mosaico, un contorno de cosas en continua formación, iluminado por el dispositivo de barrido.

La imagen así formada se manifiesta por una luz a través, que viene de atrás y no una luz sobre, lo que le confiere la cualidad del icono o de la escultura; es decir un aparente relieve, la ilusión de una tercera dimensión.

Ofrece al espectador alrededor de tres millones de puntos por segundo de los cuales él acepta sólo unas pocas docenas para componer una imagen, imagen que exige su constante participación en profundidad.

Mc Luhan reitera que la imagen televisiva es táctil. Se ha discutido y se ha aceptado parcialmente este concepto, explicándolo como un acercamiento afectivo a las personas y a las cosas hasta tocarlas con los ojos, como si el tacto se adelantara a la vista. Como si hubiese una "palpabilidad" asociada con la percepción de la imagen que "imprime su mensaje, se inscribe en nuestra piel como un tatuaje".

Mc Luhan hubo de tolerar durante su vida, las burlas, y los desprecios de psicólogos, sociólogos y estudiosos de los medios que describieron sus lucubraciones como anticientíficas.

Sin embargo logró finalmente el respaldo científico de Karl Popper (1902-1994) filósofo vienés que vivió en Inglaterra 48 años y murió en Londres en Septiembre del año pasado. Popper -autor de la teoría del "falsacionismo" o prueba de la refutación, postula que una teoría empírica debe ser refutable en principio, esto es ha de ser posible falsarla por medio de la experiencia. A esa falsación expuso Mc Luhan sus "percepts" verdaderos chispazos de intuición y creatividad.

Algunos de ellos, los hemos discutido hoy. Mc Luhan los integra en su ensayo. "Las leyes de los medios de comunicación". Entre esas leyes figura su adhesión a la hipótesis de los dos hemisferios cerebrales, condicionantes de diferentes funciones físicas y mentales. Según su interpretación, el hemisferio derecho aloja lo acústico, lo simultáneo, lo intuitivo, es el hemisferio de la era electrónica; el izquierdo aloja lo visual, lo lineal, lo cuantitativo, es el hemisferio del alfabeto fonético y de la imprenta.

Mc Luhan sostenía con orgullo que pertenecía al grupo de los gobernados por el hemisferio derecho. Las teorías de Mc Luhan están aun en lo que Popper llama "la áspera lucha por la supervivencia".



Entremos ahora en la esfera de la educación escuchando un trozo de "El medio es el Masaje" después de conturbarlos con una provocativa frase de Mc Luhan: "Un niño que ve televisión se ha hecho viejo a los tres años y es casi Matusalen cuando en la escuela, empiezan a enseñarle cosas sencillas".

Y continúo su mensaje: "Hay un mundo de diferencia entre el aula y el ambiente de información eléctrica integrada del hogar moderno. Al niño televidente de hoy se lo afina con el diapasón de las noticias adultas al minuto: inflación, disturbios, guerra, impuestos, delincuencia, beldades en traje de baño y queda perplejo cuando ingresa en el ambiente del siglo XIX que caracteriza todavía al sistema educacional...".

"El niño de hoy está creciendo absurdo, porque vive en dos mundos y ninguno de ellos lo impulsa a crecer. Crecer; ésta es nuestra nueva tarea, es total. La mera instrucción no bastará".

"Muchas de nuestras instituciones sofocan toda la experiencia natural directa de la juventud, que reacciona con placer "no aprendido" ante la poesía y la belleza del nuevo ambiente tecnológico, el ambiente de la cultura popular".

"El estudiante no halla cómo implicarse, y no puede descubrir cómo se vincula el esquema educacional con ese mundo mítico de datos y experiencias procesados electrónicamente del que le informan sus reacciones claras y directas. Es de la mayor urgencia que nuestras instituciones educacionales adviertan que ahora se libra una guerra civil entre esos ambientes, creados por medios distintos de la palabra impresa. El aula lleva a cabo una lucha vital por la supervivencia con el mundo "exterior", enormemente penetrante, creado por los nuevos medios informativos".

"El diálogo y el debate parecen ser una tentativa de cambiar el rumbo de la educación, desde la instrucción hacia el descubrimiento, del lavado de cerebro de los estudiantes hacia el lavado de cerebro de los profesores".

"Así como la audiencia se convierte en participante del drama eléctrico total, el aula puede transformarse en un escenario donde el auditorio realice una enorme cantidad de trabajo".

Pienso que estas citas hacen vigente la visión de Mc Luhan pero me pregunto: ¿Qué debemos hacer los educadores?. Joan Ferrés, pedagogo español, también se cuestiona: "Si una escuela no enseña a ver televisión" dice- "¿para qué mundo educa?. La escuela tiene la obligación de ayudar a las nuevas generaciones de alumnos a interpretar los símbolos de su cultura".

Nuestra escuela no prepara a los alumnos para integrar de manera crítica y reflexiva la actividad a la que más horas dedican: ver la televisión.

Mc Luhan -hace 30 años- postulaba que "el medio" no puede aniquilarnos, las armas para luchar están en nuestras manos.

Masaje-mensaje: El medio es el masaje, su contenido el mensaje. Los educadores debemos manejar ese mensaje que entretiene, informa y gratifica, pero que debe privilegiar la trasmisión del conocimiento y de los valores apoyando a la irrenunciable participación del hogar y de la escuela.

---

## No debemos ser apocalípticos

---

No podemos integrar la pléyade de "apocalípticos" como llama Humberto Eco a los "no integrados", los que reniegan de la televisión. La televisión no es un convidado de piedra. Es un invitado grato no sólo a los niños y a los jóvenes sino a todo el entorno familiar; está ahí, es omnipresente. Tratemos entonces de desarrollar en los alumnos, sin transmitirles nuestros problemas de desajuste, un sentido crítico, para que analicen y seleccionen programas atractivos, que sin caer en el tremendismo y vulgaridad, expresen mejor sus valores y sus expectativas.

"Llevemos los medios a las aulas"; son palabras de Mc Luhan

Pensaba que había que estudiarlos, comprender su lógica interna y sus efectos a fin de incorporar una cultura orientada a la búsqueda de la verdad y la belleza y no sólo del progreso industrial y comercial.

A los empresarios, que ejercen el control de los medios de comunicación, pidámosle que las leyes del mercado -inevitables en una economía liberal- no condicionen el mensaje al imperioso llamado del "rating" y del lucro. Que contribuyan también a integrar una sociedad abierta y culta, con valores éticos y estéticos, respetuosa de las leyes y ávida del progreso espiritual que subyace en todas las grandes creaciones del hombre.

EL mensaje final de Mc Luhan revela un optimismo aleccionador y una enorme comprensión de la realidad contemporánea. "La aldea global"-nos dice- *obliga al máximo disenso y al diálogo más creativo. La uniformidad y la tranquilidad no son atributos de la aldea global. Sí lo son, el conflicto y la discordia, pero también el amor y la armonía*".

---

## Bibliografía

---

ECO, Umberto, **Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas**. Editorial Lumen, Barcelona, 1968.

ECO, Umberto; FRIEDMAN, G; HALLORAN, J. y otros, **Los efectos de las comunicaciones de masas**. Editorial Jorge Alvarez S.A. Bs. As., 1969.

FERRES, Joan, **Televisión y educación**, Paidós, Barcelona, 1994.

KATTAN, Naim; BAUDRILLARD, J.; MORIN, E.; RIESMAN, P.; NAIRN, T.; COHN, Gabriel, **Tiempo Contemporáneo**, Bs. As., 1969.

LAPMAN, Lewis, **Understanding Media**, The MIT Press, 1994.

MARCHAND, Philip, **The Medium and the Messenger**, Ticknor & Fields, New York, 1989.

Mc LUHAN, Marshall, **The Mechanical Bride**, The Vanguard Press; Inc. New York, 1951.

Mc LUHAN, M., **Understanding Media**, Mc Graw-Hill, U.S.A., 1964.

Mc LUHAN, M., **The Medium is the Message**, Bantam Books, Inc., U.S.A., 1967.

Mc LUHAN, M., **War and Peace in the Global Village**, Bantam Books, New York, U.S.A., 1968.

Mc LUHAN, M., **EL medio es el masaje**, Paidós, Bs. As., 1969.

Mc LUHAN, M., **The Gutenberg Galaxy**, Signet Books, U.S.A., 1969.

Mc LUHAN, M. **Mc Luhan: Hot a Cool**, Signet Books, New York, U.S.A., 1969.

Mc LUHAN, M., **Counterblast**, Harcourt Brace & World; Inc. New York, 1969.

Mc LUHAN, M., **Culture is our business**, Mc Graw-Hill Inc., U.S.A., 1970.

METZ, CHRISTIAN; ECO, Umberto y otros, **Análisis de las imágenes**, Tiempo Contemporáneo, Bs. As., 1972.

MILLER, Jonathan, **Mc Luhan**, Fontana/Collins, London, 1971.

MORAGAS SPA, Miguel de, **Teoría de la comunicación**, Gustavo Gilli, México, 1991.

NEILL, S.D., **Clarifying Mc Luhan**, Greenwood Press, U.S.A., 1993.

POPPER, Karl, **Conocimiento objetivo**, Tecnos, Madrid, 1982.

POSTMAN, Neil y WEINGARTNER, Charles, **La enseñanza como actividad crítica**, Fontanella S.A. Barcelona, 1973.

SANDERSON, G. & MACDONALD, F., **The Man and His Message**, Fulcrum, Inc. 1989.

STANFORD, G. y ROARK, A., **Interacción humana en la educación**, DIANA, México, 1981.

VOLPICELLI, Luigi, **La televisión y los jóvenes**, Angel Estrada y Cía, Bs. As., 1970.



# Seminario de las universidades de Tel-Aviv y Buenos Aires

*Entre el 6 y el 8 de noviembre se realizó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA el seminario internacional "Los Desafíos de la Democracia de Cara al Siglo XXI"*

Las jornadas, a las que asistió gran cantidad de público, conformaron el *"Cuarto Encuentro de Amigos de la Universidad de Tel Aviv en América Latina y España"* y contaron con el apoyo de la **asociación Amigos de la Universidad de Tel Aviv** de Argentina. El desarrollo del seminario incluyó la realización de mesas redondas y paneles de debate que contaron con la presencia de destacadas personalidades de los ámbitos cultural, universitario y político. Asimismo le fue otorgado el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Buenos Aires al profesor **Yoram Dinstein**, presidente de la **Universidad de Tel Aviv**.

## Temas y participantes

La actividad cumplida el primer día del encuentro incluyó una mesa sobre *"Democracia, derecho y pluralismo"*, en la que participaron los doctores **Germán Bidart Campos** y **Alberto García Lema**, y otra sobre *"Democracia e integración regional: Nuevas formas de organización internacional"*, donde estuvieron presentes el diputado **Adalberto Rodríguez Giavarini**, el embajador **Jorge Campbell** y el **Lic. Martín Redrado**.

Durante el segundo día se desarrollaron dos debates trascendentes. El primero, sobre *"Paz y democracia"*, contó con la presencia del ministro del Interior, **Carlos Corach**, el presidente del Consejo de Gobernadores de la Universidad de Tel Aviv, **Benno Gitter** y el presidente de la DAIA, **Rubén Beraja**, entre otros. El panel sobre *"Democracia y fin de siglo"* reunió al vicepresidente de la Nación, **Carlos Ruckauf**, al ex presidente **Raúl Alfonsín** y al presidente de la República de Chile, **Eduardo Frei**.

El miércoles 8 de noviembre, durante la

mañana, el ministro de Cultura y Educación de la Nación, ingeniero **Jorge A. Rodríguez**, el rector de la Universidad de Buenos Aires, contador **Oscar Shuberoff** y su par de la Universidad de Tel Aviv, doctor **Yoram Dinstein**, debatieron sobre *"Democracia, desarrollo y educación"*. Por la tarde se constituyó un panel sobre *"El papel de los medios de comunicación en las democracias modernas: Democracia, libertad de expresión y derecho a la intimidad"* en el que participaron **Joaquín Morales Solá**, el embajador **Schlomo Ben Ami** y el director del periódico israelí **Aurora**, **Arieh Avidor**, entre otros.

## Democracia, desarrollo y educación

En su participación en el panel que debatió el tema, **Oscar Shuberoff** señaló que los tres conceptos puestos bajo análisis bien podían estar vinculados o no, debido a la aparición de incoherencias dentro de los modelos sociales propuestos. Desde su punto de vista, *"educación, democracia y desarrollo deben ser ubicados en línea para que se desarrolle la sociedad"*.

Cuando se refirió específicamente al sistema educativo, el rector de la Universidad de Buenos Aires destacó el papel central de la intervención estatal en la política social, particularmente en la educación. Además, señaló la contradicción que supone promover la descentralización educativa en los niveles inicial y básico y concentrar, al mismo tiempo, las decisiones sobre la educación universitaria en una única autoridad nacional.

A su turno, **Yoram Dinstein** centró sus apreciaciones en la interacción entre la democracia y la educación y destacó sus influencias recíprocas. Entre los aportes democráticos al sistema educativo se refi-

rió al carácter igualitario y común de la misma y a la necesidad de no restringir el acceso de los estudiantes. En este punto, sin embargo, marcó una diferencia entre el nivel inicial y el universitario, dentro del cual debería practicarse una selección que dé prioridad a la excelencia.

El presidente de la Universidad de Tel Aviv señaló, por otro lado, el aporte de la educación a la democracia, haciendo hincapié en la necesidad de *"enseñar la democracia"* a todos. *"El código de ética de las fuerzas armadas israelíes, nacido en la universidad, es mucho más importante que las publicaciones universitarias y científicas por su contribución a la democracia"*, afirmó.

El ministro **Jorge A. Rodríguez** cerró este panel con una intervención en la que valoró el papel de la discusión permanente sobre la temática educativa, pero enfatizó la necesidad de hacer obras para poder encontrar las verdaderas dificultades y las formas de superarlas.

El encargado de la cartera educativa enumeró las principales líneas que animan el desarrollo de las políticas educacionales en la Argentina de hoy: educar para consolidar la identidad nacional y respetar las culturas regionales y locales, educar para la democracia, educar para la productividad y el crecimiento y educar para la integración y la equidad social. Finalmente planteó los términos del desafío más importante a que hacen frente los sistemas educativos del mundo: cuando dos fuerzas contradictorias, una dirigida hacia la exclusión de los sectores sociales; la otra, hacia su incorporación, se enfrentan, el sistema educativo, que distribuye el conocimiento en forma pareja, debe intervenir y así poder cumplir con su objetivo.

# EL SISTEMA EDUCATIVO AUSTRALIANO

*Australia, una isla-continente de casi 8 millones de kilómetros cuadrados de superficie, en la que viven más de 17 millones de habitantes, posee un sistema educativo estructurado en cuatro ciclos al que asisten unos 3,5 millones de alumnos. Los estados provinciales son los encargados de administrar y organizar el sistema dentro de cada división territorial de un país donde la enseñanza básica es obligatoria hasta el 10º año de la escuela media (15 años de edad)*

## Estructura del sistema

El ciclo preescolar, de uno o dos años de duración, es optativo. La escuela primaria, obligatoria, se extiende por seis o siete años, según los estados. El nivel medio, de seis o cinco años, es obligatorio por otros cuatro o tres años, hasta que se completan los diez ciclos de obligatoriedad escolar. Para acceder a los estudios superiores es necesario cumplir con dos años de educación secundaria adicionales y recibir el certificado de estudios correspondiente.

La educación postsecundaria adquiere dos modalidades distintas. Por un lado, se encuentran los colegios técnicos y de educación avanzada (TAFE, *Technical and Further Education*), establecimientos terciarios en los que se brinda tanto capacitación específica para operarios y oficiales como carreras cortas técnicas y semiprofesionales. Por otro lado, existen unas 50 universidades que brindan títulos académicos y profesionales ligados a carreras de mayor duración, tanto de grado como de posgrado.

Los agentes privados, principalmente las organizaciones religiosas, participan junto al sector oficial en la gestión de la enseñanza, sobre todo en los niveles iniciales del sistema (aproximadamente el 25 por ciento de los estudiantes de los niveles primario y medio asiste a escuelas privadas). La aparición de las primeras universidades privadas es reciente y data de fines de la década del 80.

## Organización federal

Los gobiernos provinciales

son los responsables de conducir la educación en sus niveles preescolar, primario y secundario, así como en el nivel superior técnico (el sector TAFE). Las universidades son establecimientos autónomos que acreditan sus propias carreras y títulos o reciben la acreditación del organismo provincial correspondiente.

El gobierno nacional influye sobre la conducción del sistema a través de las determinaciones presupuestarias. Además es el responsable de la administración educativa de los territorios externos (Isla Norfolk, Isla de Navidad e Islas de Cocos). Por otro lado, desarrolla planes educativos es-

contribuyen al sostenimiento de las universidades oficiales mediante el pago de una cuota que representa el 20 por ciento del costo de sus estudios.

Las matrículas y aranceles constituyen el principal sostén económico de las instituciones educativas privadas, que complementan sus finanzas con subsidios gubernamentales.

## Títulos otorgados

Al finalizar el 10º año de educación básica obligatoria, las escuelas otorgan un título de bachiller medio que certifica el cumplimiento de tal escolaridad. El título de bachiller superior, el

El sector superior no universitario (los colegios del sistema TAFE) otorga títulos diversos, según la calificación de los estudios. El diploma es un título que habilita profesionalmente; el diploma básico (*associate diploma*), un título semiprofesional; el certificado superior (*advanced certificate*), un título de carácter técnico; y el certificado, un título que habilita para el ejercicio de un oficio. Estas instituciones brindan amplias posibilidades de estudio en las áreas de agricultura, artes, humanidades, construcción, administración, computación, diseño y economía, entre otras.

Las universidades ofrecen una gama completa de estudios y títulos. El diploma es el primer título y se otorga al finalizar tres años de carrera universitaria (estudiantes de tiempo completo); el título de licenciado (*bachelor degree*) es el grado académico conferido tras tres o cuatro años de estudios. Existe el título de licenciado de honor (*honours bachelor degree*) que se otorga tras completar un año de estudios posteriores a la licenciatura. Los certificados o diplomas de posgrado (*post graduate certificate/diploma*) se entregan al concluir estudios de posgrado de hasta un año de duración; el título de magíster (*master degree*) es obtenido tras finalizar un programa de posgrado de dos años. El doctorado (*doctor of philosophy*) es el grado académico más alto otorgado por las universidades y es conferido tras concluir estudios de un mínimo de tres años de duración, realizar tareas de investigación y defender una tesis.

La educación australiana en cifras (1990)				
Niveles educativos				
	Prescolar	Primario	Secundario	Terciario
Alumnos	180.470	1.583.024	1.278.163	485.075
Docentes	—	95.916	103.298	27.824

Fuente: *Almanaque mundial 1994.*

peciales para aborígenes y grupos sociales menos favorecidos.

El financiamiento de las instituciones educativas no universitarias corresponde en más de un 85 por ciento a los gobiernos provinciales. El resto es aportado por el gobierno nacional, responsable, a su vez, del financiamiento principal de los establecimientos universitarios oficiales. Desde 1989 los estudiantes

exigido para ingresar en la educación superior, lo otorgan tras aprobar el 12º año de estudios. Quienes van a proseguir estudios universitarios reciben una calificación de admisión a la educación superior (*tertiary entrance score*), nota que pondera el desempeño escolar del alumno con el resultado de un examen externo administrado por la autoridad educativa provincial.

# Inauguraron la "Cátedra Sarmiento" en España

Con la asistencia del presidente de la **Junta de Castilla y León, Juan José Lucas**; del ministro de Educación y Ciencia de España, **Jerónimo Saavedra**; del embajador de nuestro país en España, **Guillermo Jacovella**; del rector de la **Universidad de Salamanca, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre**; del alcalde de **Salamanca, Julián Lanzarote**; del secretario general de la **Organización de Estados Iberoamericanos, José Torreblanca**; de distinguidos representantes del mundo universitario, académico y cultural entre ellos los doctores **Gregorio Weinberg, Carlos Floria y José Luis de Imaz**, de los integrantes de la **Junta de Patronos** y del **Comité Académico**, además de un público amplio e interesado, inició oficialmente sus actividades la "**Cátedra Domingo Faustino Sarmiento de Estudios Argentinos**". Primera institución de esta naturaleza en Europa, fue creada el 28 de Junio de este año, como resultado de una iniciativa conjunta del Rectorado de la **Universidad de Salamanca** y de la **Embajada de la República Argentina en Madrid**.

La "**Cátedra Sarmiento**", se informa, tiene por objeto promover el mayor conocimiento de la Argentina en España, el estudio de sus problemas y el acercamiento académico y cultural entre los dos países. Sus actividades se orientarán mediante cursos, seminarios, proyectos de investigación, conferencias, publicaciones, becas y ayudas económicas a estudiosos, profesores, investigadores o alumnos argentinos.

El 24 de octubre, en oportunidad de realizarse la ceremonia de inauguración de sus actividades, el ministro de Cultura y Educación, **Ing. Jorge A. Rodríguez**, pronunció un elocuente discurso, del cual entresacamos algunos párrafos sobresalientes que expresan el espíritu de la iniciativa.

*"Es para mi un gran honor representar al pueblo y al gobierno de la Nación Argentina, en este acto tan significativo destinado a dejar constituida la "Cátedra Domingo Faustino Sarmiento de Estudios Argentinos" en esta prestigiosa Universidad.*

*"La universidad de Salamanca: una de las cuatro del orbe según el Concilio de León; atesoradora de la biblioteca más antigua del mundo; centro académicamente autónomo desde sus inicios; que a lo largo de su extensa historia ha prodigado tanta ciencias tanto humanismo, tanta sabiduría.*

*"En ella cursaron estudios muchos de los prohombres del Nuevo Mundo.*

*"Pero la Universidad de Salamanca tiene para nosotros una particular significación, ya que de sus claustros surgió la raíz hispánica del americanismo, la unidad de conciencia y de sentimiento de los forjadores de la independencia de América.*

*"Francisco de Vitoria, fundado en el Derecho Natural de Gentes, sostuvo el reconocimiento a la igualdad de derechos de los pueblos americanos.*

*"El agustino fray Alonso de Veracruz, traslada esas ideas a América, proyectándolas desde los claustros de la Universidad de México.*

*"Las otras Universidades fundadas en el Nuevo Mundo por maestros salmantinos, las difunden.*

*"Se continúan en la siguiente generación, por el Jurisconsulto Don Juan de Solórzano Pereyra, graduado en Salamanca, defensor de los derechos de los americanos sean hijos de españoles nacidos en América o naturales de estas tierras.*

*"El espíritu de la emancipación americana, concretada por la generación revolucionaria de fines del siglo XVIII, transitó así casi tres siglos de historia colonial, manteniendo su conexión con la*

*línea de pensamiento surgida a mediados del siglo XVI en Salamanca.*

*"Esa revolución aparece entonces como una continuidad de una evolución histórica que siguió su curso progresivo hasta la creación de los gobiernos propios y más allá. Y en ese más allá nos encontramos con Domingo Faustino Sarmiento, crítico de España, crítico de la Argentina, rescatado por el insigne Rector de esta Universidad, Don Miguel de Unamuno, como su escritor español preferido del siglo XIX, definiéndolo "como más español que ninguno de los españoles.*

Poco más adelante el Ministro señaló:

*"Hay tres hechos en este emprendimiento, que merecen destacarse.*

*"En primer lugar, prueba que la comunidad de naciones iberoamericanas es una concreta realidad que se expresa en múltiples formas de cooperación y colaboración para la transformación y el crecimiento...*

*"En segundo lugar, debo destacar el interés del mundo empresario por la iniciativa, el valioso aporte de los integrantes de la Junta de Patronos para hacerla posible, y por supuesto el rol que le cupo a nuestro embajador en España.*

*"La participación de los sectores sociales en un esfuerzo conjunto, permitirá crear las bases y las condiciones para que la articulación de la educación con el trabajo, la tecnología y la producción, sea efectivamente el eje de la transformación productiva con equidad y permita una adecuada inserción social de los jóvenes. Este es un ejemplo alentador.*

*"Existe un tercer hecho que quiero destacar con respecto a esta cátedra, y es su nombre.*

*"Ya hice referencia a la continuidad del espíritu salmantino en Sarmiento.*



*"Para toda la América hispana, y muy en especial para Argentina, Domingo Faustino Sarmiento no es sólo un símbolo del maestro consagrado a una vocación, que luchó contra viento y marea para extender y mejorar la enseñanza que recibían las nuevas generaciones; es, además, y fundamentalmente, el arquetipo del constructor de una nación por medio de la educación..."*

Finalizó el **Ing. Jorge A. Rodríguez** su disertación con estas palabras:

*"Sigamos construyendo juntos, sociedades más justas, solidarias, libres y dignas, y a través de la excelencia del "saber" y del "saber hacer" y de los valores del "saber ser", en las que la ciencia, la tecnología y la economía*

*sean herramientas para aumentar el bienestar de las personas, acompañando una filosofía de vida y por ende una ética".*

En la Academia Nacional de Educación se expresó no sólo la satisfacción por la acertada y oportuna iniciativa -cuya continuidad aparece asegurada por la presencia de las empresas que integran la Junta de Patronos- sino que además comparte sus elevados propósitos.

Nuestra Corporación está estudiando la organización de actividades para recordar, en 1996, el centenario del nacimiento de Amado Alonso, cuya obra contribuyó a renovar sustancialmente

la enseñanza de la gramática entre nosotros, además de haber convertido, en su momento, al Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en uno de los más prestigiosos del mundo entero de su especialidad. Algunos académicos se han preguntado: ¿No podría ser ésta una oportunidad para iniciar una estrecha colaboración entre nuestra Academia y la "Cátedra Sarmiento"? Sería una forma -dicen- de contribuir al eficaz estrechamiento de los vínculos entre España y Argentina, y de destacar la fecundidad de esos vínculos de verdadera trascendencia en la historia de nuestra educación y nuestra cultura.

## PRESENTARON UN LIBRO DE LOS ACADEMICOS CANTINI, SALONIA y SILVA

El 25 de octubre fue presentado en el salón de actividades culturales de la librería **El Ateneo** el libro *"Ley Federal de Educación: Transformación educativa"*. La obra con-

tiene trabajos de los académicos **Antonio F. Salonia, Luis Ricardo Silva** y **José Luis Cantini** y de los investigadores **Eduardo H. Slomiansky** y **Elvira Teijido de Suñer**.

## Un premio de ADEPA sobre educación

La **Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA)** convocó a la 6ta. edición de sus **Premio ADEPA de Periodismo**, que tiene por finalidad reconocer a la *"excelencia profesional en la defensa de la libertad de prensa"* y a una *"tarea comprometida con los valores éticos fundamentales de nuestra sociedad"*. Entre los premios instituidos se encuentra el denominado **"ADEPA-Los Amigos de la Educación"**, que *"será*

*otorgado al periodista o medio gráfico que con sus artículos contribuya al esclarecimiento de temas relacionados con la formación integral de la niñez y la adolescencia, incluyendo la capacitación para el correcto ejercicio de la libertad"*.

Con el objeto de conformar el jurado que discernirá el premio en 1995 fue designado el académico **Prof. Alfredo M. van Gelderen**, junto a los señores **Bartolomé de Vedia, Ricardo de la Torre** y **Raúl de Titto**.

## Van Gelderen y "los desafíos de la Ley Federal de Educación"

El miembro de nuestra corporación, **Prof. Alfredo M. van Gelderen**, acaba de publicar un libro titulado *"Los desafíos de la Ley Federal de Educación"*, inaugurando una colección titulada *"Cuadernos para la Reforma"*, editados por **Cesarini Hnos. Editores** y dirigida por el **Dr. José María La Greca**. Además del título mencionando, se incluyen: *"Los valores: una propuesta en el marco de la Ley Federal de Educación"*

del **R.P. Dr. Francisco Leocata SDB**; *La transformación educativa y la enseñanza de la lengua en la G.G.B.*; de la Lic. Elena Luchetti; y *"La Escuela: centro de la transformación educativa"*, del **Dr. La Greca**.

El trabajo del **Prof. van Gelderen** contiene un detallado análisis de la **Ley Federal de Educación** y se propone como aporte para la implementación de la norma en todos los ámbitos.

## Recordaron en el Jockey Club a Dell'Oro Maini

Para conmemorar el centenario del nacimiento del doctor **Atilio Dell'Oro Maini**, el **Jockey Club de Buenos Aires** organizó una serie de conferencias. En este marco, el **Prof. Alfredo M. van Gelderen** expuso el 23 de noviembre sobre el aporte realizado a la política educativa argentina por el ex ministro de la Nación. Compartió la tarea con monseñor **Eugenio Guasta**, quien evocó al *"Hombre cristiano"*.



# BERNARDINO RIVADAVIA

Por el Dr. Horacio RODRIGUEZ CASTELLS

*Semblanza desarrollada en el acto de incorporación a la Academia el 4 de abril de 1994*

**S**ean mis primeras palabras de sincera gratitud. Agradezco a Dios que ha colmado mi vida de bendiciones y me ha permitido hoy el honor y el privilegio de recibir el diploma que me acredita como miembro de número de esta Academia.

Agradezco al señor Presidente y al cuerpo académico que me han elegido, asignándome el sitial que lleva el nombre de Bernardino Rivadavia.

Agradezco al académico Taquini que, con sus generosas palabras de presentación, ha sabido dar lustre a algo tan sencillo como es mi vida médica, universitaria y académica. Como en otras oportunidades, reitero que, si algún logro he obtenido, el mérito corresponde a los distinguidos equipos de colaboradores con los que he tenido la dicha de poder contar.

Agradezco, en fin, a mi querida familia, mi esposa, mis hijos, mis nietos y también a mis amigos. Su permanente afecto, así como el ejemplo de vida de mis padres y maestros han sido los mejores estímulos en el curso de mi actuación.

Senores académicos, debo confesaros que cuando recibí mi designación y comencé a profundizar en el conocimiento de lo mucho y tan valioso que en corto tiempo habéis aportado a esta corporación, comprendí mis limitaciones y la enorme responsabilidad que implica el ser considerado vuestro par.

Os digo, que responderé a esa confianza trabajando con entusiasmo en la tarea de "pensar y repensar" la educación, en todas sus manifestaciones y formas, que es uno de los objetivos que os habéis impuesto. Este es el compromiso que asumo ante vosotros.

El sitial que ocupó, fue prestigiado durante cuatro años por el ingeniero Alberto Costantini. Permitidme rendirle homenaje, en momentos en que voy, no a reemplazarle que sería injustificada pretensión, sino a sucederle en el sitial.

El académico Montenegro, en su presentación del ingeniero Costantini, y el académico Fernández Long, en su emotiva recordación pronunciada el año pasado, trazaron los rasgos fundamentales de la personalidad de quien fuera maestro de la ingeniería e intachable hombre público. Ambos destacaron sus múltiples actividades, tanto en los aspectos educacionales en el nivel universitario, como en su actuación en la función pública. En todas ellas se desempeñó con brillo, eficiencia, y ejemplar conducta moral y cívica.

En lo universitario, alcanzó las más altas dignidades como profesor titular, decano de la Facultad de Ingeniería y rector de la Universidad de Buenos Aires, cargo este último al que debió renunciar en breve tiempo, en resguardo de su dignidad. Su decanato fue memorable, como expresara el académico Fernández Long, no sólo por sus exitosos esfuerzos para obtener y completar el edificio que hoy ocupa la facultad, sino también por su progreso educativo. Me voy a permitir recordar, por tener relación con nuestro tema de hoy, que Costantini fue el creador de varias escuelas de posgrado y maestrías con estudios avanzados sobre ingeniería vial, sanitaria, ferroviaria y portuaria y que estableció a través de ellas un nexo con mutuo

beneficio entre la universidad y las empresas privadas.

No cabe en estos momentos, enumerar toda la actuación pública de Costantini. Sólo recordaré que fue sucesivamente ministro de la Provincia de San Juan, donde asumió la responsabilidad de la reconstrucción de la ciudad después del sismo; ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación y presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Tuve el placer de relacionarme con él en su carácter de presidente del Centro Argentino de Ingenieros y de miembro de la Academia Nacional de Ingeniería. Despertó en mí el mismo sentimiento de cordialidad y admiración con que hoy lo recuerdo.

## **Bernardino Rivadavia**

El ritual de esta Academia establece que, en su conferencia de incorporación, el nuevo miembro rinda homenaje al patrono de su sitial. Yo escogí el que recuerda a Bernardino Rivadavia por ser un admirador de la obra del venerado prócer, que conjuntamente con Mariano Moreno fueron los primeros exponentes de la cultura nacional y los promotores de las reformas de las instituciones que permitieron iniciar la marcha del progreso de nuestra organización.

Ricardo Piccirilli, el enjundioso historiador de Rivadavia, nos presenta la historia de su vida plena de interés: un hombre afortunado e infortunado; vidente y falible; respetado y combatido; contradictorio en algunas oportunidades, pero engrandecido por un ideal, un ambiente y un tiempo a los cuales sirvió con pasión y singular patriotismo. Fue sin duda un estadista preclaro con profundo espíritu reformador, que trató de contribuir al progreso humano y a la grandeza de la patria, a la que tanto amó y por la que tanto sufrió.

Mi antecesor, el académico Costantini, dedicó su conferencia de incorporación a "Bernardino Rivadavia, su contribución a la cultura y la educación". Hizo una meticulosa descripción de la obra del educador, partiendo de su famosa frase: "La escuela es el secreto de la prosperidad de los pueblos nacientes". Historió la fundación de la Universidad de Buenos Aires, del Colegio de Ciencias Morales, del Museo Público y de la Sociedad de Beneficencia. Estudió con detalle todas las medidas de orden cultural que fueron adoptadas: la creación de las academias, de la Sociedad Literaria, de los nuevos periódicos, etcétera.

Por ello, en este homenaje sólo he de referirme a un aspecto de su obra, aquél relacionado con su preocupación por la atención de la salud de la población y el progreso de la medicina. En esta faceta, que ha sido menos divulgada, también le cabe el calificativo de "gobernante profético" formulado por Alberto Palcos; el gobernante que sentó principios que sirvieron de cimiento a futuras organizaciones.

En las primeras décadas del siglo XIX los problemas de la salud estaban lejos de un planteo racional y de soluciones adecuadas. La vida humana era a menudo breve y siempre precaria. No se soñaban aún las maravillosas conquistas de la medicina contemporánea y los prodigiosos progresos alcanzados en el curso de la presente centuria.

El estado de la medicina en el Río de la Plata era deficiente.

Recuérdese que la enseñanza médica, con tropiezos e interrupciones, contaba apenas 20 años; y que en España misma, el estudio de la medicina interna en aquel tiempo permanecía en rezago.

Es natural que se advirtiera en Buenos Aires la necesidad y el reclamo de propender al cultivo de los conocimientos, al progreso del saber y de la verdad. Rivadavia, convencido de los beneficios que las luces reportan a los pueblos, preocupado por la salud de la comunidad e interesado en acrecentar la población del país, no perdió un instante en emprender su obra reformadora, sin medir obstáculos, con acción obstinada y fe en el porvenir.

Las circunstancias estaban dadas para que la fundación de la Universidad de Buenos Aires constituyera la primera empresa cultural de su ministerio. El 9 de agosto de 1821, el gobierno de Martín Rodríguez expide el decreto y tres días después, en solemne acto celebrado en el templo de San Ignacio procede a la instalación de la nueva institución que traducía un anhelo largamente esperado por el ciudadano porteno.

A Rivadavia le tocó refrendar ese decreto a poco de asumir su Ministerio. Como es sabido, el verdadero promotor de la iniciativa fue el presbítero Antonio Sáenz; pero si no corresponde a Rivadavia la gloria de ser su creador, acredita—en cambio—el mérito grande de haber contribuido eficazmente a su erección y a su arraigo.

El departamento de Medicina de la universidad constituía una de las secciones a las que el gobierno asignaba gran importancia y de inmediato nombró prefecto al doctor Juan Antonio Fernández y también a los catedráticos de instituciones quirúrgicas y de clínica médica.

En el año en que se creó la universidad, actuaban en Buenos Aires 34 médicos. A partir de ese momento la carrera médica pasa a ser responsabilidad del departamento de Medicina, y si bien el número de profesionales aumentó, el gran problema lo planteaba la campaña, que, con su población escasa y diseminada y malas vías de comunicación, dificultaba la radicación de médicos. Los especialistas no existían aún. Los facultativos atendían todas las ramas de la medicina y los partos estaban por lo general en manos de mujeres de pueblo con alguna experiencia. La campaña no contaba con hospitales permanentes.

Este era el cuadro, cuando el 9 de abril de 1822 se promulga el decreto denominado "Arreglo en la Medicina", en el que se incluyen entre otros los siguientes capítulos: Tribunal de medicina; Títulos y habilitación de profesores, de la farmacia y profesores de ella; Médicos de hospitales; Médicos de campaña; Médicos del puerto; Administración de la vacuna y, por último, Academia de Medicina.

Es éste, sin duda, el primer intento de un código sanitario argentino y en esta enumeración de sus capítulos se reflejan todos los problemas atinentes a la salud que se conocían y se pone en evidencia la precisión y la visión del ministro Rivadavia, para organizar, lo mejor que se podía hacer en esos momentos, los servicios de atención de la salud, con gran énfasis en la higiene pública y en la prevención de las enfermedades.

Los considerandos del decreto, destacan con claridad la enorme importancia que atribuía a la medicina para el desarrollo futuro del país. Es esa "visión del país" una característica común de toda la obra de Rivadavia.

Por razones obvias no puedo efectuar un análisis en profundidad del decreto "Arreglo en la Medicina". Sólo voy a comentar sucintamente algunas de sus más trascendentes disposiciones.

Con el Tribunal de Medicina, tan acabadamente estudiado por Cignoli, se creó una entidad destinada a velar por la salud de la población, cumpliendo con las funciones que con el correr de las décadas habrían de corresponder al Departamento Nacional de Higiene y luego a los ministerios de Salud. En efecto, debía ocuparse de dictar y hacer cumplir las medidas para la profilaxis de las enfermedades transmisibles, de inspeccionar los establecimientos

asistenciales, de sugerir al Gobierno la designación de los facultativos, de controlar el ejercicio profesional, etcétera.

El decreto incorpora la farmacia a la medicina y establece también las normas para su contralor: prohíbe—taxativamente— el ejercicio simultáneo de la medicina y la farmacia, reglamenta la obligatoriedad de las recetas médicas y proyecta una farmacopea.

Con notable precisión de detalles, se fijan las funciones de los médicos de policía, que aparte de su vínculo con la justicia eran también verdaderos inspectores de higiene pública y de establecimientos sanitarios y debían asistir gratuitamente a los pobres de notoriedad de su jurisdicción.

La creación de los cargos de médicos de campaña fue la medida tendiente a paliar la situación de desamparo en que se hallaba la población rural. A las obligaciones descriptas para los médicos de policía, los de campaña agregaban la de conservar y propagar la vacuna y la de instruir a los propietarios de campaña sobre las enfermedades de los animales y sus riesgos de transmisión al hombre y sobre las medidas elementales de higiene pública y privada.

De gran valor es la reglamentación de los cargos de médicos de puerto. Recuérdese la patología infecciosa prevalente en la época y los riesgos de epidemias ocasionados por portadores provenientes de otros países.

La administración de la vacuna es otro de los capítulos del decreto. Cabe recordar que la vacuna antivariólica era la única medida de profilaxis específica conocida entonces para una enfermedad infecciosa, y se la hizo obligatoria y requisito indispensable para el ingreso a las escuelas.

El décimo y último capítulo establece: "queda instituida la Academia de Medicina". Salta a la vista que esta creación, dentro de todo un contexto de pretendida organización del cuidado y atención de la salud, confiere a esa corporación la delicada función de velar por el progreso de la medicina y por el mantenimiento de su más alto nivel científico y ético. Ese fue sin duda el espíritu que guió a nuestro prócer, y así lo prueba el comentario del periódico *La Abeja* al referirse al acto de instalación de la Academia. Decía así:

"El Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores declaró instalada la Academia de Medicina y pronunció un elocuente discurso, dedicado a encarecer la importancia de su establecimiento, las ventajas que el gobierno esperaba resultasen de él al país y las cualidades que exigían la ciencia médica y sus estudios. Explicó los motivos que había tenido el gobierno para reservarse por primera vez el nombramiento de los académicos y concluyó diciendo que la protección del gobierno a este establecimiento sería decidida, porque conoce que la medicina tiene un influjo decidido sobre todas las ciencias útiles, que de ella han partido todas, y que a ella es debida la civilización y la cultura de los pueblos".

Imposible sería colocar a la medicina en más alto sitio que el que le asignó Rivadavia en ese discurso inaugural. Imposible, tratar con mayor consideración a la Academia, a la cual dejaba librada su organización y reglamento, hasta disculpándose de haber tenido que nombrar directamente los primeros académicos.

Un último comentario sobre otra creación trascendente; me refiero a la Sociedad de Beneficencia. El 2 de enero de 1823 se decretó la fundación de "una institución de damas bajo el nombre de Sociedad de Beneficencia para la dirección e inspección de las escuelas de niñas, de la Casa de Expósitos, de la Casa de Partos, del Hospital de Mujeres, del Colegio de Huérfanos y de todo establecimiento dirigido al bien de las personas de su sexo".

Como se ve, señores académicos, el genial espíritu de Rivadavia completaba con esta creación, relacionada con los aspectos sociales, todo lo que en el limitado campo de los conocimientos de la época se relacionaba con la salud y la medicina.

# CARLOS OCTAVIO BUNGE

Por el Dr. Emilio F. MIGNONE

*Semblanza desarrollada en el acto de incorporación a la Academia el 4 de octubre de 1993*

Ocupo desde mi ingreso privado en la Academia el sitial de Carlos Octavio Bunge, que elegí entre los disponibles con verdadera predilección. No necesariamente porque compartiera en su totalidad - han transcurrido ocho décadas y mucha historia entre medio - las posiciones de ese ilustre argentino, bastante olvidado y poco leído en nuestro tiempo. Pero fundamentalmente porque participo de su pasión por el país; de su defensa de los valores esenciales del ser humano; de su preocupación por el desarrollo integral y la modernización de la sociedad; de su aspiración por una convivencia democrática y por el imperio del derecho; y de su convicción de que la educación es el instrumento básico e insoslayable para el logro de esos ideales. Y porque, en definitiva, Bunge trabajó y escribió de manera infatigable en su corta existencia en pro de la calidad, la pertinencia, la eficiencia y la equidad de la educación. Como Sarmiento, con quien tiene muchos aspectos en común y a quien dedicó un libro póstumo, redactado cuando ya conocía la presencia del mal que lo condujo inexorablemente a la tumba a los 43 años de edad, el 22 de mayo de 1918, Carlos Octavio Bunge fue idealista y pragmático, revolucionario y conservador al mismo tiempo; poseía una prosa cautivante, enérgica y directa; defendía con calor sus convicciones sin temor a las reacciones negativas; y se contradecía con frecuencia, a veces en el mismo texto, pero sin abandonar nunca los objetivos básicos de su prédica, entre ellos la educación. Sostuvo, en verdad, puntos de vista - al menos para mí - inaceptables, como la inferioridad racial, la presunta degeneración que origina el mestizaje y el fatalismo que imponen al hombre las características fisiológicas, climáticas y culturales. Pero ello fue un tributo que Bunge rindió a la biología, la psicología y la sociología de su época, aunque en más de una ocasión lo atenuaba o desmentía, sin señalarlo expresamente, cuando su robusto sentido común y sus conocimientos históricos rectificaban tan discutibles paradigmas. Como consecuencia de la aproximación a su memoria que supone la presente sesión académica, he desempolvado en mi biblioteca y releído sus libros fundamentales, *La Educación, Nuestra América* y *El Derecho* y consultado en la Biblioteca Nacional de Maestros el resto de sus trabajos. Confieso que con tal motivo tengo ahora la fuerte tentación de escribir en el ámbito de la Academia Nacional de Educación un ensayo sobre su figura, acerca de la cual sólo recordaré en esta ocasión algunos rasgos esenciales.

El abuelo paterno de Carlos Octavio Bunge fue un inmigrante europeo de la región del Rin, de nombre Carlos Augusto, que arribó al país en 1827 y era hijo, nieto y bisnieto de pastores de la Iglesia evangélica luterana. Aquí se entrelazó con familias porteñas de

antiguo arraigo, hizo fortuna en el comercio, adquirió campo, fue cónsul de Prusia y de los Países Bajos y gestó y orientó férreamente ocho hijos. Aunque esta circunstancia, sumada a la impronta alemana mantenida en la educación de la familia y a su conocimiento de ese idioma, han retratado muchas veces a Carlos Octavio Bunge como un germano-argentino, en rigor de verdad fue un hombre entroncado con la más rancia tradición hispánica y criolla, dado que las restantes ramas de sus antecesores se encontraban en la región desde trescientos años antes. Entre su más remotos ascendientes se cuentan Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba y Juan de Lezica y Torrezuri, gestor de la creación del Cabildo de la Villa de Luján. El padre de nuestro escritor, de nombre Octavio, fue abogado, se consagró a la magistratura judicial y llegó a ser presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El mayor de sus vástagos, que eran también ocho, Carlos Octavio, objeto de este recuerdo y nacido en 1875, siguió los pasos de su progenitor en el fuero penal y falleció como Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. Paralelamente a su labor en este cargo, su dedicación obsesiva la constituyeron dos tareas. La primera, el ejercicio simultáneo de la docencia en las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales - donde fue titular hasta su muerte de la cátedra de Introducción al Derecho sucediendo a Juan Agustín García - y de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde enseñaba Ciencia de la Educación; en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata, donde impartía Sociología; en la Escuela Normal de Barracas, donde profesaba Literatura; y en la Escuela Normal de Profesores, donde se desempeñaba en la cátedra de Pedagogía. Y la segunda y la más importante para él, la elaboración de su extensa obra escrita, que gozó de permanentes revisiones y reediciones, a veces casi íntegras y felizmente publicada en su integridad por Espasa-Calpe de Madrid entre 1926 y 1928. No había avanzado por entonces la ola antipositivista y todavía se leía a Carlos Octavio Bunge, aunque hay que señalar que su recepción de los autores de ese signo, entre los cuales se inclinó por un psicologismo de base biológica, fue siempre crítica. No podía ser menos por la amplitud de su criterio y la vastedad de su cultura clásica. Sus publicaciones incluyen trabajos históricos, filosóficos, jurídicos y pedagógicos, además de novelas, obras teatrales y cuentos. De estos últimos el más conocido es *El Capitán Pérez*. Es llamativo señalar que en las dos primeras décadas de este siglo fue el autor argentino entonces viviente más editado en la América hispana y traducido en Europa al italiano y particularmente al francés. En esta última lengua su obra *El Derecho*, que apareció con el título significa-

## SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN

NOMBRE Y APELLIDO..... INSTITUCIÓN.....  
 CALLE..... Nº..... LOCALIDAD.....  
 C.P. Nº..... PROVINCIA..... PAÍS.....

Envío giro postal por \$ 15 a nombre de la Academia Nacional de Educación, para recibir 6 ejemplares del Boletín.

Firma

Pacheco de Melo 2084 - (1126) Capital Federal, REPUBLICA ARGENTINA. Tel/Fax 806-2818/8817



tivo - y no equivocado - de *Le droit c'est la force*, fue publicado en la colección Scheleicher y alcanzó a vender sesenta mil ejemplares.

En 1910, como un homenaje al Centenario de la Revolución de Mayo, Carlos Octavio Bunge publicó con el nombre de Nuestra Patria, editado por Angel Estrada y Cía, un libro de lectura para el 5to. y 6to. grado de las escuelas primarias y para los cursos de maestros de las escuelas normales. Estaba destinado, como su título y su prólogo lo indican, a despertar y consolidar la identidad y la conciencia nacional y al conocimiento y al culto del idioma patrio, tema al cual Bunge, particularmente en los últimos años de su vida, le otorgaba una gran importancia. Resulta evidente la influencia del famoso *Leesebuch* o "Libro de Lectura" utilizado con el mismo propósito en la Alemania unificada de la primera guerra mundial y cuyo nombre era similar, *Das Vaterland*, "La Patria" <sup>1</sup>. Es una antología de prosa y poesía de escritores argentinos y autores clásicos, con numerosos textos intercalados del compilador, que abarca la historia, la geografía, la literatura, las costumbres y las instituciones argentinas. Su ideología se corresponde con la tradición liberal triunfante después de Caseros y otorga un fuerte acento a los valores de la veracidad, el trabajo, el hogar, la disciplina, el carácter, el estudio, la libertad, la justicia, el respeto a la autoridad y a las leyes, etc. Mi interrogante, ya que hablamos de calidad y deterioro del aprendizaje, es si hoy podría utilizarse en los 5to. y 6to. grado de nuestra escuela elemental un libro de la densidad del de Bunge, que tiene 471 páginas, con escasas y oscuras ilustraciones y una apretada tipografía. Es verdad, en descargo de la época en que vivimos, que entonces se ingresaba al primer grado a los 8 años y con frecuencia sabiendo leer - como a mí me ocurrió aunque veinte años más tarde - y se llegaba al sexto grado a los 13 ó 14. Además, de acuerdo con las sugerencias del autor, los docentes debían seleccionar sus capítulos y orientar a los educandos en su lectura. Leí *La Patria* de Carlos Octavio Bunge, al igual que otros textos similares, en mi pubertad y adolescencia, pero no en la escuela sino en la biblioteca de mi madre, Candelaria Mugica de Mignone, que con su 97 lúcidos años hubiera deseado estar aquí esta noche, pero que no puede salir de su casa. Mi madre estudió el magisterio en el Normal 4, de Caballito, cuando lo dirigía Avelino Herrera y enseñó hasta jubilarse Pedagogía y Geografía en la Escuela Normal Mixta "Florentino Ameghino" de Luján, Provincia de Buenos Aires. Hasta el momento de casarse fue regente del Departamento de Aplicación de dicho establecimiento, en el cual cursé los estudios primarios. Esa lectura fue mi primer contacto con Carlos Octavio Bunge, sin imaginar que alguna vez debía disertar sobre su personalidad en un ámbito como el presente. Mi paso por el Departamento de Aplicación de la Escuela Normal lujanense despertó mi sentido crítico, que no he abandonado, aunque siempre con una actitud tolerante, pluralista y, sobre todo, constructiva. Nunca he sido nihilista ni apocalíptico. Sin duda en dicha experiencia escolar está el germen de algunas decisiones que en la madurez adopté ejerciendo funciones públicas en el tema de la formación docente, lógicamente controvertidas incluso por algunas inteligentes colegas de esta Academia, pero que los años me han ido confirmando.

No es posible conocer la intimidad de Carlos Octavio Bunge a través de sus publicaciones, porque rara vez alude a su vida personal en ellas. Fue en esto el reverso de Sarmiento, que según el mismo Bunge, sólo escribió sobre sí mismo. Pero surge de su obra que era un extraordinario trabajador, con una disciplina de hierro. Lo prueban sus

veinte macizos y documentados libros, escritos en igual número de años y constantemente corregidos y reeditados. Fue un lector de una voracidad impresionante y de una curiosidad universal. Por eso nunca devolvía los libros que le prestaban, aunque fuese exageradamente meticuloso y honesto en materia de dinero. Manejaba bien el alemán - que estudió en la escuela primaria por voluntad de su padre -, el francés, el inglés y el italiano, además de poder leer en latín y aproximarse al griego clásico. Conocía a fondo la literatura de esas lenguas y los tratados de derecho, sociología, pedagogía, ciencias naturales y psicología entonces en boga. Era igualmente un notable pianista y crítico musical y en su juventud actuaba como actor de teatro aficionado. Viajó tres veces a Europa, con largas permanencias, sobre todo en España, donde cultivó a los grandes escritores de la época. Es curioso que un detractor tan acérrimo de todo lo español, se sintiese a gusto en ese país y profundizara como lo hizo en sus obras literarias. De la misma manera, después de haber escrito centenares de páginas de crítica a la Iglesia católica y a sus dogmas -aunque con una actitud siempre respetuosa y admirativa de Jesucristo y del papel del cristianismo en la historia - dedicó los últimos meses de su vida a la oración y a la recepción de los sacramentos. Fue un rebelde toda su existencia y se vio obligado por ello a abandonar en su adolescencia la Escuela Naval y el Colegio del Salvador, de los jesuitas. Exaltaba la autoridad, incluso en el hogar, pero admiraba la educación de las familias y las escuelas anglosajonas, porque otorgan - decía - una temprana independencia a sus hijos y educandos y los forman para el ejercicio de la libertad mientras - sostenía - las sociedades de los países latinos mantienen en perpetua dependencia a sus descendientes, en especial a las mujeres. Poseía, según se cuenta, un carácter atrabiliario y tornadizo, con rasgos a veces agresivos y trabajaba bien en la soledad. Tal vez por eso permaneció soltero. Era desordenado y distraído, pero encontraba siempre la cita oportuna para sus escritos. No era vanidoso, pero confiaba en la perdurabilidad de su obra y gustaba de los honores. Se llevaba bien con su hermanos, que formaban una familia realmente destacada: eran Roberto, que incursionó por la literatura; Alejandro, ingeniero, que fue el creador de la estadística nacional, calculó por primera vez en la Argentina el Producto Bruto Interno en 1917, escribió obras valiosas de economía y demografía y formó una escuela de economistas de orientación social-cristiana realmente brillante; Augusto, médico, que actuó intensamente en los Partidos Comunista y Socialista Independiente y es el padre de Mario Bunge, físico, epistemólogo y metodólogo de fama internacional, feroz enemigo de Freud y del psicoanálisis y radicado definitivamente en Canadá; y Delfina Bunge de Gálvez, fina escritora y espíritu místico, esposa del novelista e historiador Manuel Gálvez. Justamente este último ha dejado la semblanza más interesante de Carlos Octavio Bunge en el primer tomo de sus memorias, que lleva el título general de *Recuerdos de la Vida Literaria* y el particular de *Maestros y Amigos de la Juventud*.

### Notas

1. Carlos Octavio Bunge: *La Educación: Tratado general de pedagogía*, libro II, séptima edición. Madrid: Espasa-Calpe S.A., 1928, pág. 18.

2. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft Ltda., 1944, págs. 293-307.



## BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION

### COMISION DE PUBLICACIONES:

Prof. Antonio SALONIA (Coordinador)  
Prof. Regina Elena GIBAJA  
Ing. Marcelo SOBREVILA  
Dr. Gregorio WEINBERG

### SECRETARIO DE REDACCION:

Lic. Luis G. BALCARCE